

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANÍSTICAS Y
SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**MODALIDAD:
INVESTIGACIÓN – DIAGNÓSTICA -
PROPOSITIVA**

**TESIS DE GRADO
PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL**

TEMA:

**EL CÓDIGO DE CONVIVENCIA Y EL DESEMPEÑO
ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL
DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA
SUPERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL
PORTOVIEJO DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO,
2014**

AUTORES:

T.S. JEAN PAUL MOLINA CEVALLOS

T.S. BELLA CAROLINA BARRE TELLO

DIRECTORA DE TESIS

MG. LEILA ÁLAVA BARREIRO

2015

DEDICATORIA

La presente tesis significa la culminación de una etapa más en mi vida alcanzada con sacrificios, dedicación y buenos logros, alcanzados a lo largo de mis estudios; los dedico:

A mis padres: Ángel y Ciria, que con esfuerzo y sacrificio han sabido guiarme por el sendero del bien e impulsado mi carrera en cada momento.

A mis hermanos, verdaderos amigos, que de una u otra manera me impulsaron para salir adelante.

A mis sobrinos para que la culminación de mis estudios los incentive y sean ejemplos de superación.

Jean Paul

DEDICATORIA

Agradezco a Dios, por su bondad infinita, por ser guía permanente de mis pasos.

A mis padres: Klever y Mabel, fuente de inspiración y mi apoyo incondicional.

A mis hermanos: Geovanny (+), Ricardo y Aldair, que han sido un pilar fundamental en mi vida y en mi carrera profesional.

A mi esposo: Daniel, por el amor y la paciencia incondicional, por estar siempre a mi lado y por ser mi apoyo en todo momento.

A ustedes mi éxito, infinitamente gracias.

Bella Carolina

AGRADECIMIENTO

A **DIOS**, infinito agradecimiento por haber guiado con amor, bendiciones e infinita sabiduría el desarrollo de este trabajo.

A la Universidad Técnica de Manabí, por la oportunidad que nos brindó al formarnos como profesionales, a las autoridades de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales, Escuela de Trabajo Social, especialmente a los docentes por los conocimientos que impartieron en la trayectoria académica y permitieron culminar la profesión, además, por el apoyo recibido en el desarrollo de la presente investigación.

A nuestros padres, quienes nos ofrecieron incondicionalmente su apoyo, de manera especial a la Mg. Leila Álava Barreiro, nuestra gratitud, por haber guiado de manera acertada el desarrollo de este trabajo.

A las Autoridades, docentes y estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo de la ciudad de Portoviejo y padres de familia, quienes con su colaboración desinteresada, permitieron obtener datos valiosos para este trabajo.

Los Autores

CERTIFICACIÓN

Lcda. Leila Álava Barreiro, Mg. certifica que la tesis de investigación titulada: **EL CÓDIGO DE CONVIVENCIA Y EL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL PORTOVIEJO DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, 2014**, es trabajo original de los Trabajadores Sociales: **Jean Paul Molina Cevallos y Bella Carolina Barre Tello**, el que ha sido realizado bajo mi dirección y supervisión en todo su proceso.

Lcdo. Leila Álava Barreiro, Mg.
DIRECTORA DE TESIS

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANÍSTICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**TEMA:
EL CÓDIGO DE CONVIVENCIA Y EL DESEMPEÑO
ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL DÉCIMO AÑO DE
EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA
FISCAL PORTOVIEJO DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, 2014**

TESIS DE GRADO

Sometida a consideración del Tribunal de Revisión y Sustentación y
legalizada por el Honorable Consejo Directivo como requisito previo a la
obtención del Título de:

LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

APROBADA

.....
PROFESOR DIRECTOR DE TESIS

.....
PROFESOR MIEMBRO TRIBUNAL

.....
PROFESOR MIEMBRO TRIBUNAL

.....
PROFESOR MIEMBRO TRIBUNAL

DECLARATORIA

La responsabilidad de la investigación, resultados y conclusiones del presente trabajo pertenecen exclusivamente a sus autores.

Los Autores

ÍNDICE DE CONTENIDO

		Págs.
I.	INTRODUCCIÓN	1
	ANTECEDENTES Y	
II.	JUSTIFICACIÓN	3
	PLANTEAMIENTO DEL	
III.	PROBLEMA	5
IV.	OBJETIVOS	6
	GENERAL	6
	ESPECÍFICOS	7
V.	MARCO TEÓRICO	8
	CAPÍTULO I	8
	CÓDIGO DE CONVIVENCIA	8
	GENERALIDADES	8
	CARACTERÍSTICAS DE LAS NORMAS DE	
	CONVIVENCIA	10
	CIA	
	MARCO LEGAL DEL CÓDIGO DE	
	CONVIVENCIA	13
	TIPOS DE NORMAS DE CONVIVENCIA	16
	NORMAS BÁSICAS DE CONVIVENCIA EN	
	LA CLASE	19
	FUNDAMENTOS DEL CÓDIGO DE	
	CONVIVENCIA	22
	CAPÍTULO II	27
	DESEMPEÑO ACADÉMICO	27
	BAJO DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES	29
	FACTORES ASOCIADOS AL DESEMPEÑO	
	ACADÉMICO	31
	FACTORES QUE AFECTAN EL DESEMPEÑO	
	ACADEMI	33
	CO DEL ESTUDIANTE	
	TIPOS DE DESEMPEÑO	
	EDUCATIVO	35
	EL DESARROLLO DE HABILIDADES	
	SOCIALES DETER	38
	MINA EL ÉXITO ACADEMICO	
	CAPÍTULO III	41
	REALIDADES DE LOS ESTUDIANTES DEL DÉCIMO AÑO	

	DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL PORTOVIEJO	41
	MARCO LEGAL	51
	CÓDIGO DE CONVIVENCIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL PORTOVIEJO	51
	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	54
		VII
		Págs.
VI.	HIPÓTESIS	60
	GENERAL	60
	ESPECÍFICOS	60
VII.	VARIABLES Y SU OPERACIONALIZACIÓN	60
	INDEPENDIENTE	60
	DEPENDIENTE	61
	INTERVINIENTES	61
	OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	62
VIII.	DISEÑO METODOLÓGICO	65
	TIPO DE DISEÑO Y ESTUDIO	65
	METODOLOGÍA	65
	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	65
	RECURSOS	66
	HUMANOS	66
	MATERIALES	67
	POBLACIÓN Y MUESTRA	67
	COMPROBACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y VERIFICACIÓN DE LAS HIPÓTESIS	117
	COMPROBACIÓN DE LOS OBJETIVOS VERIFICACIÓN DE LAS HIPÓTESIS	117
	COMPROBACIÓN DE LOS OBJETIVOS VERIFICACIÓN DE LAS HIPÓTESIS	120
X	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	123
	CONCLUSIONES	123

	RECOMENDACIONES	124
XI	PROPUESTA	126
XII	INVERSIÓN	132
XIII	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	133
XIV	BIBLIOGRAFÍA	134

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS ESTADÍSTICOS

		Págs.
IX.	PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	68
	ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL PORTOVIEJO	68
	CUADRO Y GRÁFICO	1 69
	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	1 69
	CUADRO Y GRÁFICO	2 70
	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	2 70
	CUADRO Y GRÁFICO	3 71
	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	3 71
	CUADRO Y GRÁFICO	4 72
	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	4 72
	CUADRO Y GRÁFICO	5 73
	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	5 74
	CUADRO Y GRÁFICO	6 75
	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	6 76
	CUADRO Y GRÁFICO	7 77
	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	7 77
	CUADRO Y GRÁFICO	8 78
	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	8 78
	CUADRO Y GRÁFICO	9 79
	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	9 79
	CUADRO Y GRÁFICO	10 80

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	19	80
CUADRO Y GRÁFICO	11	81
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	11	82
CUADRO Y GRÁFICO	12	83
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	12	83
CUADRO Y GRÁFICO	13	84
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	13	84

ENCUESTA APLICADA A LOS PADRES DE FAMILIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL PORTOVIEJO		85
---	--	----

CUADRO Y GRÁFICO	1	86
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	1	86

Págs.

CUADRO Y GRÁFICO	2	87
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	2	87
CUADRO Y GRÁFICO	3	88
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	3	89
CUADRO Y GRÁFICO	4	90
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	4	90
CUADRO Y GRÁFICO	5	91
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	5	92
CUADRO Y GRÁFICO	6	93
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	6	93
CUADRO Y GRÁFICO	7	94
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	7	94
CUADRO Y GRÁFICO	8	95
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	8	95
CUADRO Y GRÁFICO	9	96
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	9	96
CUADRO Y GRÁFICO	10	97
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	19	97
CUADRO Y GRÁFICO	11	98
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	11	98
CUADRO Y GRÁFICO	12	99
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	12	100

ENCUESTA APLICADA A LAS AUTORIDADES Y		101
--	--	-----

DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA
FISCAL
PORTOVIEJO

CUADRO Y GRÁFICO	1	102
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	1	102
CUADRO Y GRÁFICO	2	103
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	2	103
CUADRO Y GRÁFICO	3	104
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	3	104
CUADRO Y GRÁFICO	4	105
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	4	106
CUADRO Y GRÁFICO	5	107
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	5	107
CUADRO Y GRÁFICO	6	108
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	6	109
CUADRO Y GRÁFICO	7	110
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	7	110
CUADRO Y GRÁFICO	8	111
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	8	111
		PÁGS
CUADRO Y GRÁFICO	9	112
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	9	112
CUADRO Y GRÁFICO	10	113
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	10	113
CUADRO Y GRÁFICO	11	114
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	11	114
CUADRO Y GRÁFICO	12	115
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	12	115
CUADRO Y GRÁFICO	13	116
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	13	116

RESUMEN

El Código de Convivencia tiene como objetivo principal la adecuación de los estilos de convivencia institucional a los requerimientos de la sociedad actual, por tanto, plantean un proyecto flexible y capaz de retroalimentarse creativamente, a través del aporte y cuestionamiento de todos los integrantes de la comunidad educativa.

El Código de Convivencia está garantizado por normas que regulan la conducta de una persona dentro de la sociedad, reemplaza todas las reglas, políticas y procedimientos establecidos en el mismo, éstas siempre han existido y han sido comunicadas de generación en generación.

El motivo que indujo a realizar este trabajo, se basó específicamente en conocer de qué manera influye el Código de Convivencia en el desempeño académico de los estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo de la ciudad de Portoviejo, investigación que permitió conocer el Código de Convivencia si es aplicado en la Unidad Educativa.

Con estos antecedentes, se planteó un objetivo general que consistió en Determinar la influencia del Código de Convivencia en el desempeño académico de los estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo de la ciudad de Portoviejo; objetivo que se cumplió tomando una muestra de 116 personas.

Para lograr el éxito del trabajo fue necesario utilizar la metodología de investigación – diagnóstica – propositiva, que permitió esclarecer y establecer la veracidad de la misma, empleándose los métodos: investigativo, bibliográfico, analítico y estadístico.

Palabras claves:

Código de Convivencia. Desempeño Académico, Rendimiento, Comportamiento, Reglas, Normas.

SUMMARY

Coexistence Code's main objective is the adequacy of institutional styles to the requirements of modern society coexistence therefore they pose a flexible and creative project able to feed back through the input and questioning of all members of the community education.

The Code of Coexistence is guaranteed by rules governing the conduct of a person in society, replaces all rules, policies and procedures set forth therein, these have always existed and have been communicated from generation to generation.

The reason that led to this work, based on knowing specifically how the Code Coexistence influence on academic performance of students in the tenth year of Basic Education Higher Education Unit of the city prosecutor Portoviejo Portoviejo research allowed to know the Code of Coexistence if applied in the Education Unit.

Against this background, a general objective was to determine the influence of the Code of Coexistence in the academic performance of students in the tenth year of Basic Education Higher Education Unit of

the Attorney Portoviejo Portoviejo was raised; objective to be met by taking a sample of 116 people.

IX

To achieve the success of the work was necessary to use research methodology - diagnostic - proactive, allowing clarify and establish the veracity of the same, using the methods: research, bibliographic, analytical and statistical.

Keywords:

Coexistence code. Academic Performance, Performance, Performance, Rules, Rules.

I. INTRODUCCIÓN

El Código de Convivencia tiene como objetivo principal la adecuación de los estilos de convivencia institucional a los requerimientos de la sociedad actual, por tanto, plantean un proyecto flexible y capaz de retroalimentarse creativamente, a través del aporte y cuestionamiento de todos los integrantes de la comunidad educativa, además, permiten conseguir el fortalecimiento y el desarrollo integral de los actores de la comunidad educativa, conformada por los docentes, estudiantes y padres de familia, en el ejercicio de sus obligaciones y derechos, sin recurrir a ningún tipo de sanción, teniendo calidad educativa y convivencia armónica.

Los estándares de procedimientos de los centros educativos marcan las pautas de actuación para el disfrute de este servicio, por ello que su aplicabilidad previene de sanciones contempladas en el Reglamento de Régimen Interno de la Unidad o centro de estudios, evitando sanción o expulsión del alumno, de allí que resulta importante la difusión de los Códigos de Convivencia para lograr no sólo óptimas relaciones interpersonales entre todos, sino que todos los educandos alcancen un desempeño académico eficiente, en base al conocimiento adquirido en el ámbito educativo, como medida evaluativa de sus capacidades de todo el proceso formativo.

Dentro de este contexto, la observancia del Código de Convivencia está intrínsecamente ligado al desempeño académico de los estudiantes del décimo año de educación básica superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo de la ciudad de Portoviejo, porque éste representa el marco legal que canalizan las iniciativas que favorezcan la convivencia, el respeto mutuo, la tolerancia y el ejercicio efectivo de derechos y deberes de los estudiantes, además, son normas de obligado cumplimiento para todos los alumnos y en todo tipo de actividad incluyendo las académicas, porque el desempeño académico está relacionado con el nivel de conocimiento de un alumno.

El propósito del presente trabajo, fue realizar un estudio sobre la influencia del Código de Convivencia en el desempeño académico de los estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo de la ciudad de Portoviejo, siendo éste un referente cuyos resultados aportan en beneficio de un rendimiento más efectivo y de calidad de los educandos; para lo cual fue preciso utilizar la metodología: investigación – diagnóstica – propositiva, aplicando los métodos: investigativo, analítico, bibliográfico, histórico, deductivo y estadístico. Así mismo, se utilizaron las técnicas de la encuesta y redacción.

El trabajo se lo dividió en dos partes: teórico e investigativo; en el teórico se hace constar toda la información bibliográfica, distribuida en cuatro capítulos. El primero se basó en el **Código de Convivencia**; el segundo, hace referencia al **Rendimiento Académico**, el tercer capítulo, se menciona sobre la **Realidad de los estudiantes del décimo año de Educación Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo**.

La parte investigativa estuvo constituida por los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a las Autoridades, docentes, estudiantes del décimo año de Educación Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo y los padres de familia de los mismos, cumpliendo de esta forma con el objetivo general propuesto, el mismo que fue: Determinar la influencia del código de convivencia en el desempeño académico de los estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo de la ciudad de Portoviejo.

II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El Código de Convivencia está garantizado por normas que regulan la conducta de una persona dentro de la sociedad, reemplaza todas las reglas, políticas y procedimientos establecidos en el mismo, éstas siempre han existido y han sido comunicadas de generación en

generación. Permite identificar las más frecuentes causas que interfieren o alteran el clima de trabajo de las clases y en otras actividades propias del proceso formativo del alumnado, como es el desempeño académico, donde tienen una serie de elementos que no le favorece para tener un buen desempeño académico, además, porque no son las sanciones el mejor camino para enmendar los errores, sino que cumplir sus normas, prevendrá de que se produzcan problemas y así evitar las consecuencias que casi siempre son lamentables.

Por ello, se menciona que en las comunidades educativas existen normas y reglas que facilitan la convivencia, de no ser así y más aún de no cumplirse, la vida entre varias personas con distintas características, intereses, ideas, es difícil de llevar, especialmente cuando se debe respetar los derechos y deberes que cada uno tiene por igual.

El hecho es que este conjunto de normas tiene un carácter impositivo, obligatorio, coercitivo y sancionador de los errores e incumplimientos; es preventivo y constructor del convencimiento individual y colectivo paso a paso, edad por edad, para saber actuar bien, requiere que surja de los acuerdos, compromisos, consensos y actitudes que se adoptan por propia voluntad y porque se han reconocido en sí mismo y entre sí a los beneficios devenidos del

convivir bien en el hogar, en la escuela, en el colegio, en la universidad y en desenvolvimiento ciudadano.

Lo mencionado es un referente que deja en evidencia la mayor preocupación como padres de familia, autoridades, docentes y como estudiantes es la de alcanzar alto desempeño académico, siendo una razón de importancia para haber ejecutado el mismo.

III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Adecuar la normativa y la práctica del Código de Convivencia a las posibilidades graduales de comprensión y aprehensión según la edad y características psicopedagógicas de cada una de las etapas vivenciales: infancia, adolescencia y juventud del alumnado, es involucrar directamente y comprometer a padres, madres de familia y/o representantes legales, a las autoridades, profesorado, personal administrativo y de servicios y con especial atención al alumnado, tanto en el proceso de elaboración como en el apoyo a la ejecución diaria de las normas consensuadas que se han especificado en el código como responsabilidad de cada sector y que se relaciona indirectamente con el sector estructural más importante: las y los estudiantes del Colegio.

Dentro de este contexto, el desempeño académico de los estudiantes está apoyado en diferentes elementos que se consideran importantes dentro del proceso académico y de la aplicabilidad de este documento, sirviendo de apoyo dentro del desempeño académico. Esto así, porque se pierde el contacto con los hijos y el control de lo que hacen o dejan de hacer, debido a que como hacen el papel de padre y madre en el proceso de crianza, manutención y educación, ya no hay tanto tiempo para sentarse a dialogar con ellos sobre sus preocupaciones o temas de interés familiar.

La presente investigación se realizó en la ciudad de Portoviejo a los estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo, permitiendo plantear la siguiente interrogante: **¿De qué manera influye el Código de Convivencia en el desempeño académico de los estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo de la ciudad de Portoviejo, 2014?**

IV. OBJETIVOS

General

- ❖ Determinar la influencia del Código de Convivencia en el desempeño académico de los estudiantes del décimo año de

Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal
Portoviejo de la ciudad de Portoviejo.

Específicos

- ❖ Identificar el desempeño académico de los estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo

- ❖ Diseñar una propuesta de Intervención Profesional.

V. MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I

CÓDIGO DE CONVIVENCIA

Generalidades

Uno de los objetivos básicos de la educación ecuatoriana, se basa en “Garantizar la calidad de la educación nacional con equidad, visión intercultural e inclusiva, desde un enfoque de los derechos y deberes para fortalecer la formación ciudadana y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana” (Peiró, 2008), de ahí nace la importancia del Código de Convivencia en los establecimientos educativos, para con certeza formar personas con valores y una educación de excelente calidad.

Por ello, es que se consideran a las instituciones educativas como entes formadores de juventudes, por tanto, deben fomentar la sana convivencia, para que cuando lleguen a la madurez puedan enfrentar los problemas y retos de la vida de manera pacífica y sana. El Código de Convivencia permite un acuerdo entre todos y requiere de ciertos valores para que se pueda dar con amor, respeto, paz, tolerancia, sensibilidad y libertad, quizá la más importante la convivencia es la base de toda sociedad.

Hoy más que nunca es necesario la implementación en todos los establecimientos educativos, un Código de Convivencia que permita la aplicación de una serie de normas y de una convivencia pacífica en aras de la formación de ciudadanos con conciencia social, en la cual se fortalezcan y se respeten sus derechos y se hagan cumplir sus deberes.

De allí la importancia del Código de Convivencia, porque una convivencia sana permite el logro de una sociedad positiva, que a pesar que todos los seres humanos tienen problemas y dificultades, éstos serán más fáciles para enfrentarlos y lograr solucionarlos; por tanto, es elemental la participación de toda la comunidad educativa, entre ellos: autoridades, docentes, estudiantes y los padres de familia, donde se crean espacios democráticos de socialización y participación de los mismos. (Peiró, 2008).

Las normas implícitas establecidas en el Código de Convivencia tienen el propósito de conseguir el fortalecimiento y desarrollo integral de los actores de la comunidad educativa, para que en el ejercicio de sus obligaciones y derechos, no haya la necesidad de recurrir a ningún tipo de sanción, teniendo calidad educativa y convivencia armónica donde puedan desarrollar la capacidad de convivir y enfrentar problemas.

Características de las Normas de Convivencia

Las normas de convivencias son esenciales para la vida en sociedad, porque imponen ciertos límites para que la convivencia entre sus miembros sea posible y permanente; para entender sus características y diferencias, se constituye el marco legal que canaliza las iniciativas para favorecer la convivencia, el respeto mutuo, la tolerancia y el ejercicio efectivo de derechos y deberes. (Ayerbe, 2008).

Las normas de convivencias incluidas dentro del Código de Convivencia, forman parte del proceso educativo, porque son normas de obligado cumplimiento para los alumnos y docentes, en todo tipo de actividad, tanto dentro del recinto formativo como en lugares adyacentes, siempre y cuando no afecten a la comunidad educativa, el compilado de estas normas se basa en los valores humanos de respecto a las personas, lugares y cosas y de responsabilidad entendida como respuesta personal de la manera de actuar.

Se caracterizan porque marcan las pautas de actuación, el incumplimiento de las mismas pueden dar lugar a las sanciones contempladas en el Reglamento interno sea del ámbito al que pertenecen, lo que puede ocasionar la expulsión o amonestación de las personas.

Ayerbe (2008), en su libro Aprender a convivir: un reto para la educación secundaria obligatoria, destaca las siguientes características:

- ◆ “Son aprendibles y mutables, casi de forma inconsciente, observando el entorno se asimilan.
- ◆ Se cambian y transforman según el tiempo y la situación que se vive.
- ◆ Pueden estar por escrito o de forma consuetudinaria, leyes y reglamentos, con mayor peso; y las habladas son aproximadamente el 60%.
- ◆ Deben ser válidas.
- ◆ Deben ser eficaz, responder a las necesidades reales de las personas.
- ◆ Pueden ser obligatorias y coercitivas, porque admiten sanciones y fuerza”.

Bisquerra, (2008), expone las siguientes peculiaridades de las normas de convivencia:

“Unilateralidad: Establece solamente deberes, por lo tanto, una persona no puede exigir un derecho a otro, es decir, si se saluda a una persona; no tiene la obligación de devolver el saludo, lo puede hacer o no.

Bilateralidad: Se establecen obligaciones, se concede facultades, es decir, si un estudiante le presta sus materiales al compañero; el que recibe el préstamo tiene la obligación de devolverlo, y el que realizó el préstamo tiene la facultad de exigir la devolución.

Autonomía: Es respetar algo que surge del convencimiento del propio sujeto, autorregulación, o sea no mentir.

Heteronomía: Cuando la norma le es impuesta a las personas desde afuera, no surge del propio sujeto, como la moda.

Coercibilidad: Si no se cumple la norma, existe la posibilidad de recurrir a la fuerza. Es la sanción en potencia, actúa como elemento persuasivo, en tanto encauza la conducta de las personas. Ejemplo: el que no pague en fecha la contribución inmobiliaria sufrirá recargos y multas.

Incoercibilidad: No existe la posibilidad de usar la fuerza en caso de incumplimiento de la norma, lo que significa que no se puede imponer por la fuerza dar una limosna.

Interioridad: Rige los actos internos, pensamientos e intenciones. Pero no basta con que sean buenos pensamientos si estos no se plasman en actitudes. Ejemplo: en el marco de una religión son importantes los actos de fe y la fe misma.

Exterioridad: Las normas jurídicas rigen la actividad externa de las personas, lo que no quiere decir que no se tome en cuenta la intencionalidad. Ejemplo: quien comete un delito con intención de daño, será sancionado de manera distinta a quien lo realice sin intención de hacerlo.” (BISQUERA, 2008).

Marco Legal del Código de Convivencia

El Ministerio de Educación con fecha 22 de mayo del 2007 expide el acuerdo N° 182 en el cual se acuerda Institucionalizar el Código de Convivencia en todos los establecimientos educativos del país, para los diferentes niveles y modalidades. Considerándolo como un instrumento que debe ser construido en forma colectiva por todos los integrantes de la comunidad educativa, el cual debe ser elaborado, aplicado, evaluado y mejorado en forma continua.

El Código de Convivencia tiene como propósito en su aplicación el fortalecimiento y desarrollo integral de los actores de la comunidad, en el ejercicio de sus deberes y derechos para convivir armónicamente y con calidad educativa, en este documento se declara que los estudiantes tienen derechos además de los consagrados en el Reglamento General de la Ley de Educación y el Código de la niñez y la adolescencia a:

- ◆ “Participar del proceso enseñanza aprendizaje de calidad.

- ◆ Gozar de respeto por sus derechos, sentimientos e individualidad.
- ◆ Estudiar jugando en un entorno seguro y agradable.
- ◆ Requerir la asistencia de los docentes para resolver dificultades y conflictos.
- ◆ Ser escuchado con respeto y demandar confidencialidad sobre asuntos personales.” (Ministerio de Educación-Código de Convivencia, 2007)

Además, tienen los estudiantes tienen la responsabilidad de cumplir los siguientes deberes:

- ◆ “Cumplir respetuosa y puntualmente con las instrucciones.
- ◆ Ser puntual en asistencia y cumplimiento de tareas.
- ◆ Tratar a sus compañeros y maestros con cortesía y respetuosamente.
- ◆ Cuidar y respetar las instalaciones, mobiliario y el material didáctico.
- ◆ Expresar opiniones con cortesía y respeto.”

Los padres/madres de familia o representantes tienen derechos a:

- ◆ “Acceder a una educación de calidad y calidez para sus hijos.
- ◆ Dialogar con los docentes y las autoridades.

- ◆ Obtener informes periódicos sobre el desempeño de sus hijos y ser informado sobre el plan o proyecto educativo institucional y participar en los mismos.”

Entre las responsabilidades de los padres está:

- ◆ “Promover una actitud positiva hacia el estudio.
- ◆ Interesarse por el progreso académico de sus hijos.
- ◆ Asegurarse que sus hijos asistan puntualmente.
- ◆ Comunicar a las autoridades sobre cualquier tipo de preocupaciones estableciendo contacto regular con la institución.” (Ministerio de Educación-Código de Convivencia, 2007)

Los docentes deben gozar de respeto, colaboración, consideración y el apoyo de los estudiantes, compañeros y padres de familia. Entre sus derechos está enseñar y trabajar en una esfera armoniosa libre de presiones, esperar una actitud responsable y positiva hacia el estudio por los estudiantes.

Las responsabilidades deben planificarse y conducir las clases de acuerdo a los objetivos del currículo aplicando técnicas didácticas apropiadas, debe ofrecer un entorno conducente al aprendizaje, acompañar a los alumnos reconociendo sus individualidades, realizar adaptaciones curriculares, ser sensibles a las necesidades y comunicar a los padres de familia los logros y dificultades.

Para construir el Código de Convivencia la institución debe considerar y poner en práctica la democracia, la cultura del buen trato, los valores, la equidad de género, la comunicación, la disciplina y autodisciplina, la honestidad académica, el uso de la tecnología entre otras, donde los responsables directos de este cumplimiento son los Directores y Rectores para institucionalizar, conformar el Comité de Redacción (con sus respectivas funciones) y su implementación, ejecución, seguimiento, control, evaluación y mejoramiento continuo. (Ministerio de Educación-Código de Convivencia, 2007)

Tipos de normas de convivencia

Las normas de convivencia implican un conjunto de reglas o leyes que determinan el comportamiento del individuo y deben ser cumplidas en un lugar y tiempo específico. Existen distintos tipos de normas, que van desde quién las promulgue, ante quién deba respetar, quién ejercerá el castigo por incumplimiento, hacia quiénes son destinadas y de quién se espera su obediencia.

AGUADO, (2007) afirma que existen varios tipos de normas de convivencia entre los que destaca los siguientes:

“Normas sociales: Estas normas son dictadas a partir de una serie de costumbres, tradiciones, y modas que prevalecen en una sociedad en particular y frente a la cual los sujetos deben responder con su cumplimiento.

Estas reglas surgen de manera espontánea tras la repetición de determinadas costumbres a lo largo del tiempo pero no por esto no son percibidas por el individuo, a quien se las imponen, como no obligatorias.

En caso de que un miembro de la sociedad, del que se espera que las respete, no lo haga, puede ser castigado con el rechazo y repudio social.

Normas religiosas: Estas normas devienen de Dios, quien las destina a todos los seres humanos, quienes deben responder ante él con su cumplimiento. A pesar de esto, su cumplimiento se espera por parte de la comunidad de los creyentes. En caso de que no cumplan con las normas divinas, el individuo será castigado con la conciencia del pecado.

Normas morales: A diferencia de las anteriores, no son dictadas por nadie más que por el propio individuo, es por esto que están

destinadas a sí mismo y responden a la propia conciencia. Las normas morales, en caso de no ser obedecidas por el individuo, este será castigado con su propio remordimiento.

Normas jurídicas: Estas leyes son formuladas por el poder legislativo y son dirigidas para todos los individuos de una comunidad política en particular, de quienes se espera su cumplimiento. El individuo debe responder, en caso de su incumplimiento, ante un tribunal y será castigado con aquello que dictamine la ley.” (Aguado, 2007).

Las normas mencionadas no se excluyen, sino más bien en muchos casos, coinciden. Las normas morales dicen que matar o robar es incorrecto, las religiosas, por ejemplo, los diez mandamientos, sancionan religiosamente esas conductas, y el Derecho les impone una sanción de cumplimiento efectivo.

Al vivir en sociedad, se hace indispensable un orden, un mecanismo que regule la conducta de las personas, de tal manera que se respeten los derechos y las libertades de todos por igual; con ello surgen las normas, que viene a ser una ordenación del comportamiento humano, según un criterio que conlleva una sanción al no ser cumplida.

La norma también puede ser coactiva, la posibilidad de utilizar la fuerza para que se cumplan, sin embargo, tienen como finalidad establecer cómo debe comportarse la persona, afirma Aguado, (2007).

Normas básicas de convivencia en la clase

Básicamente, la convivencia en la clase, se basa en los derechos de cada uno de los estudiantes, pero también por las obligaciones y responsabilidades que se tienen y que deben ser asumidas, como por ejemplo las normas de comportamiento. Sin reglas o normas que guíen el comportamiento de los estudiantes, y si todos pudiesen hacer lo que desean en el momento que lo desean, el aula de clases fácilmente se convertiría en un escenario de discordia, de falta de valores y de irrespeto por los semejantes.

Acosta, (2008) argumenta que las normas dentro del salón de clases, permiten que se tenga un ambiente armónico, donde el respeto es la base de la comunicación y la interacción entre los miembros del grupo. Establecer normas y reglas dentro del aula, es básico para llevar una sana convivencia y los objetivos y las metas propuestas en cuanto a enseñanza se puedan conseguir de forma satisfactoria.

Como se mencionó, se debe tener claro que las normas de comportamiento pueden variar dependiendo del ciclo educativo en el que se encuentre, pero hay ciertas normas básicas que deben ser implementadas y seguidas en todas las aulas de clase.

Acosta, (2008) destaca las siguientes normas básicas en el aula:

- 1.** “Se debe entrar y salir de forma ordenada al salón de clase.
- 2.** Se debe saludar y despedirse
- 3.** Los turnos para tomar la palabra dentro del aula deben ser respetados.
- 4.** Se debe tener una actitud atenta durante las clases.
- 5.** Se debe escuchar a los demás compañeros durante las exposiciones.
- 6.** Los estudiantes se deben sentar correctamente.
- 7.** Se debe escuchar y atender a los maestros.
- 8.** Ayudar a los compañeros en caso de así ser requerido.
- 9.** Hablar en voz baja.
- 10.** No correr dentro del aula.
- 11.** Cuidar el material de estudio.
- 12.** Ser puntual a la hora de llegar a clase.
- 13.** Ser ordenado.
- 14.** Pedir la palabra y respetar los turnos.

15. No interrumpir cuando otra persona está hablando”

Sin embargo, el maestro debe también seguir unas normas básicas dentro del aula, afirma Acosta, (2008)

- 1.** “Empezar las clases de forma puntual.
- 2.** Ser respetuoso con los alumnos.
- 3.** Tener el material adecuado para impartir las lecciones.
- 4.** Hablar de forma clara y precisa.
- 5.** Utilizar un tono de voz moderado.
- 6.** Ser imparcial con los alumnos.
- 7.** Tratar a todos sus estudiantes por igual.”

Es necesario saber que cada centro educativo puede implementar sus propias normas de comportamiento, de acuerdo a los valores éticos y el tipo de formación que implemente, sin embargo, siempre debe imponerse el respeto frente a los demás, la tolerancia, la igualdad de derechos y la libertad de expresión. Siguiendo estas pautas y normas es como se fortalece una sociedad, es por eso que la implementación estas desde pequeños escenarios como el aula de clases, permite que se formen adultos mas éticos.

Fundamentos del Código de Convivencia

La educación constituye la base de la sociedad que permite transformar y construir una sociedad más justa y con mayor nivel de progreso, para tener un país desarrollado en todos sus ámbitos. Además, constituye una prioridad máxima del actual gobierno, dada su trascendencia en la modificación de paradigmas de vida, que son imprescindibles para impulsar el desarrollo humano y económico con democracia, la vigencia del estado de derecho y la justicia social, así como la capacidad y la creatividad de las personas. (Soler, 2005)/ <http://www.delfos.edu.ec/download>

Con la política educativa actual se ha logrado avanzar hacia la equidad y mejora de la calidad de la educación en todos sus niveles y modalidades mediante el impulso de la desconcentración, la gestión institucional y la participación social. Asimismo, se han desplegado nuevas iniciativas para el desarrollo de programas y proyectos en el ámbito cultural y deportivo que alientan la formación integral.

El Código de Convivencia se debe fundamentar en los siguientes principios:

- ◆ **Libertad:** Cada persona es única y diferente y tiene planes propios para su vida. La libertad permite esforzarse para cumplirlos y en ese

esfuerzo ir creciendo cada vez más. Para lograrlo es necesario que nada nos sujete, que nadie nos impida dar pasos por ese camino. Generalmente se tiene que luchar para conquistarla. La educación permite ser libre y autónomos en el ejercicio de todas nuestras actividades. (Soler, 2005).

- ◆ **Educación para la democracia:** Principio rector del Código, se considera como fundamental el planteamiento que hace el Ministerio de Educación, en cuanto a la Democracia y el Buen Vivir, cuyo enunciado se transcribe: “El Programa Nacional de Educación para la Democracia y el Buen Vivir es un programa emblemático del Ministerio de Educación que fue instituido para desarrollar iniciativas sobre el Buen Vivir, creando espacios de participación y promoción de derechos.

Dentro de su marco de acción están los siguientes temas: educación para la sexualidad, educación ambiental, educación para la salud, educación preventiva del uso indebido de drogas, orientación y bienestar estudiantil, y educación familiar.”(www.educacion.gob.ec).

- ◆ **Comunidad de aprendizaje:** Las Comunidades de Aprendizaje implican a todas las personas que de forma directa o indirecta influyen en el aprendizaje y el desarrollo de los docentes y educandos.

- ◆ **El enfoque de derechos:** El Enfoque de Derechos, tiene su principio en la búsqueda de la redefinición del desarrollo social en general y del desarrollo humano en particular y, lógicamente, en la redefinición de la esencia y formas de la política social.

- ◆ **El interés superior del niño, la niña y el adolescente:** El Interés Superior de Niños, Niñas y Adolescentes es un principio de interpretación y aplicación de este Código, el cual es de obligatorio cumplimiento en la toma de todas las decisiones concernientes a los niños, niñas y adolescentes. Este principio está dirigido a asegurar su desarrollo integral así como el disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías. Toda persona adulta que se encuentre a cargo de un niño debe saber y ser consciente que es responsable de la educación, contención y protección, es el espejo donde el individuo en desarrollo reposa, el ejemplo a seguir. .”(www.educacion.gob.ec).

- ◆ **Participación Ciudadana:** La realización progresiva de los derechos humanos está en relación directamente proporcional al aumento de la calidad de la participación ciudadana. En este gobierno existe un compromiso de participación de toda la población que debe convertirse en un hábito fundamental de derecho en la sociedad. El conocimiento de los derechos es la esencia del buen vivir porque parte de la premisa de que los ciudadanos están informados de sus garantías constitucionales: salud, educación,

vivienda, seguridad, alimentación, sexualidad son, entre otros, derechos que “se podrán ejercer, promover y exigir de forma individual y colectiva ante las autoridades competentes.

- ◆ **Cultura de paz y solución de conflictos:** En nuestra cotidianidad hemos aprendido que la resolución de un conflicto interesa a las partes enfrentadas, dentro de la propuesta de Cultura de Paz, los conflictos son situaciones de aprendizaje que involucran al grupo social en su conjunto y pueden constituirse en dinamizadores de la construcción de un ambiente social más equitativo, solidario, respetuoso de las diversidades y potenciador de las identidades. .”(www.educacion.gob.ec).

- ◆ **Equidad e Inclusión:** Inclusión y equidad, (Constitución de la República del Ecuador, 2008). “El sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo. El sistema se articulará al Plan Nacional de Desarrollo y al sistema nacional descentralizado de planificación participativa; se guiará por los principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación; y

funcionará bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación.

- ◆ **Escuelas saludables y seguras:** La institución educativa ocupa un lugar fundamental en la vida de los niños, niñas y jóvenes. Después del hogar, es el lugar en el que pasan más horas al día y que más determina su desarrollo a partir de los aprendizajes y la influencia del entorno físico y social. Por lo tanto, si conseguimos que los niños y jóvenes se desenvuelvan en una escuela más saludable eso tendrá como consecuencia directa un mayor bienestar.
- ◆ **El principio de convivencia armónica:** Para que se dé una convivencia armónica entre cualquier persona es necesario aplicar una serie de valores que permita aceptar al otro tal y como es respetando sus ideas y la totalidad de su persona de una manera inclusiva. La convivencia es una forma de relacionarnos entre nosotros y que debemos escoger desde muy jóvenes.
”(www.educacion.gob.ec).

CAPÍTULO II

DESEMPEÑO ACADÉMICO

Generalidades

El desempeño académico hace referencia al conocimiento adquirido en el ámbito escolar, terciario o universitario. Un estudiante con buen desempeño académico es aquel que obtiene calificaciones positivas en los exámenes que debe rendir a lo largo de una cursada, así lo afirma Núñez, (2008).

En otras palabras, el desempeño académico es una medida de las capacidades del alumno, que expresa lo que éste ha aprendido a lo largo del proceso formativo. También supone la capacidad del alumno para responder a los estímulos educativos. En este sentido, está vinculado a la aptitud.

Existen distintos factores que inciden en el desempeño académico; desde la dificultad propia de algunas asignaturas, hasta la gran cantidad de exámenes que pueden coincidir en una fecha, pasando por la amplia extensión de ciertos programas educativos, son

muchos los motivos que pueden llevar a un alumno a mostrar un pobre desempeño académico, (Núñez, (2008).

Otras cuestiones están directamente relacionadas al factor psicológico, como la poca motivación, el desinterés o las distracciones en clase, que dificultan la comprensión de los conocimientos impartidos por el docente y termina afectando al desempeño académico a la hora de las evaluaciones.

Por otra parte, puede estar asociado a la subjetividad del docente cuando corrige. Ciertas materias, en especial aquellas que pertenecen a las ciencias sociales, pueden generar distintas interpretaciones o explicaciones, que el profesor debe saber analizar en la corrección para determinar si el estudiante ha comprendido o no los conceptos. (Nuñez, 2008).

En todos los casos, los especialistas recomiendan la adopción de hábitos de estudio saludables (por ejemplo, no estudiar muchas horas seguidas en la noche previa al examen, sino repartir el tiempo dedicado al estudio) para mejorar el desempeño.

Bajo desempeño de los estudiantes

El bajo desempeño las y los estudiantes es una problemática que cada vez aumenta más dentro de los centros educativos, donde en la actualidad docentes encuentran estudiantes que no muestran el interés ni deseos por aprender, el no querer lograr buenas calificaciones se ha convertido en un problema común entre alumnos.

Pizarro, (2009), argumenta que el desempeño académico es atendido como una medida de capacidades correspondientes, que se manifiestan en forma estimativa, lo que una persona ha aprendido como consecuencia de un proceso de instrucciones o formación, el mismo que no conforme a los requisitos de los estándares fijados por los programas de estudio, es la resultante de una serie de factores causales que derivan de estructuras más amplias y complejas, vinculadas a las condiciones familiares, socioeconómicas, culturales y políticas que afectan a los sectores.

Desde un punto de vista práctico, lo habitual es identificar desempeño con resultados, debiendo distinguirse entre éstas dos categorías: inmediatos y diferidos. (Ortega, 2006). Los primeros estarían determinados por las calificaciones que obtienen los alumnos durante sus estudios hasta la obtención del título correspondiente y se

definen en términos de éxito/fracaso en relación a un determinado período temporal.

Por otro lado, el desempeño diferido hace referencia a su conexión con el mundo del trabajo, en términos de eficacia y productividad, se vincula, sobre todo, con criterios de calidad de la institución.

Aún cabe, al referirnos al desempeño inmediato, precisar más y diferenciar a su vez entre dos tipos de desempeño; por una parte, el desempeño en sentido estricto, medido a través de la presentación a exámenes o éxito en las pruebas (calificaciones), que se traduce en unas determinadas tasas de promoción (superación de curso), repetición (permanencia en el mismo curso más de un año) y abandono (alumnos que dejan de matricularse en cualquiera de los cursos); por otra, en sentido amplio, medido a través del éxito (finalización puntual en un período de tiempo determinado) o del fracaso (retraso o abandono de los estudios). (Pizarro, 2009)

Frente a la diversidad de problemas educativos que afectan al sistema, cuyo receptor directo es el estudiante, la actitud de los maestros puede tomar una variedad de matices, entre ellas: “dejar hacer, dejar pasar”; tratar la situación en forma superficial; o bien, sensibilizarse ante la problemática y tratar de buscarle solución al menos como problema que necesita una respuesta; pero, fuera de la

primera actitud enumerada, las otras, muy poco constituyen atención o son preocupación alguna de los educadores.” (Ortega, 2006).

Factores asociados al desempeño académico

Al momento de buscar las causas del fracaso estudiantil se apunta hacia los programas de estudio, la masificación de las aulas, la falta de recursos de las instituciones y raras veces al papel de los padres y su actitud de creer que su responsabilidad acaba donde empieza la de los Docentes.

Por su parte, éstos en la búsqueda de solución al problema se preocupan por desarrollar un tipo particular de motivación de sus estudiantes, “la motivación para aprender”, la cual consta de muchos elementos, entre los que se incluyen: la planeación, concentración en la meta, conciencia metacognoscitiva de lo que se pretende aprender y cómo se pretende aprenderlo, búsqueda activa de nueva información, percepciones claras de la retroalimentación, elogio y satisfacción por el logro y ninguna ansiedad o temor al fracaso.

El trabajo diario de un educador, cualquiera que sea el nivel de su desempeño académico, a su alrededor ocurren problemas de causales

diversas ligados a su profesión, que por ser de ocurrencia persistente o comunes, llegan a constituirse en parte orgánica de un conjunto de comportamientos rutinarios, que no son tomados en cuenta ni tratados con la seriedad que reclaman; por ejemplo, el bajo desempeño académico, que como barrera de difícil abandono, acompaña a un considerable número de estudiantes de todos los niveles educativos.

Recuperado de <http://www.tlalpan.uvmnet.edu/ooid/download/Diferencias%20rendimientos>

Gutiérrez, (2007), argumenta que el último eslabón en la cadena de los acontecimientos, es el estudiante; el cual dada su propia naturaleza, se debate entre problemas de inasistencias, falta de libros de texto, maestros apáticos, metodologías de dirección del aprendizaje obsoletas, carencia de recursos de aprendizaje, ambientes escolares inadecuados; además de otras presiones situacionales que causan problemas en el ámbito personal del sujeto; por ejemplo, frustraciones que le hacen sentirse incompetente, inhibición de sus capacidades, dificultades para el aprendizaje, “lagunas “ intelectuales, bajo desempeño, malas calificaciones, regaños, recriminaciones y otra serie de circunstancias, que lo único que consiguen en el sujeto, es cierta rebeldía natural que imposibilitan el desarrollo intelectual y el progreso académico.

El éxito estudiantil, requiere de un alto grado de adhesión a los fines, los medios y los valores de la institución educativa, que probablemente no todos los estudiantes presentan. Aunque no faltan

los que aceptan incondicionalmente el proyecto de vida que les ofrece la Institución, es posible que un sector lo rechace, y otro, tal vez el más sustancial, sólo se identifica con el mismo de manera circunstancial.

Aceptan, por ejemplo, la promesa de movilidad social y emplean el colegio para alcanzarla, pero no se identifican con la cultura y los valores educativos, por lo que mantienen hacia la Institución una actitud de acomodo, la cual consiste en transitar por ella con sólo el esfuerzo necesario. O bien se encuentran con ella en su medio cultural natural pero no creen o no necesitan creer en sus promesas, porque han decidido renunciar a lo que se les ofrece, o lo tienen asegurado de todos modos por su condición social y entonces procuran dissociarse de sus exigencias.” (Gutiérrez, 2007).

Factores que afectan el desempeño académico del estudiante

El desempeño académico del estudiantado constituye un factor imprescindible en el abordaje del tema de la calidad de la educación, debido a que es un indicador que permite una aproximación a la realidad educativa. (Navarro, 2008). Ha sido definido como el cumplimiento de las metas, logros u objetivos establecidos en el programa o asignatura que está cursando un alumno.

Desde un punto de vista operativo, este indicador se ha limitado a la expresión de una nota cuantitativa o cualitativa y se encuentra que en muchos casos es insatisfactorio lo que se ve reflejado en la pérdida de materias, pérdida del cupo (mortalidad académica) o deserción.

En lo que a calidad de la educación se refiere, y partiendo de los distintos cuestionamientos que se le hacen al sector público en cuanto a la relación costo–beneficio social, ha despertado en las autoridades de los centro de educación un interés particular por los resultados académicos de sus estudiantes, cuyo estudio y análisis constituyen herramientas sólidas para construir indicadores que orienten la toma de decisiones en educación.

Los estudios del desempeño académico en la educación parecen ser en la coyuntura mundial actual aún más valiosos, debido al dinamismo que experimenta el sector en el marco de una sociedad caracterizada por el rápido avance del conocimiento, la fluidez en la transmisión de la información y los cambios acelerados en las estructuras sociales. (Navarro, 2008). En ese contexto adquiere valor la calificación del capital humano y ello va en estrecha vinculación con los resultados e investigaciones sobre el rendimiento académico de los estudiantes.

Investigaciones sobre el desempeño estudiantil permiten conocer un gran número de variables que entran en juego en lo que a calidad y equidad de la educación superior pública se refiere, por lo que aportan importantes elementos que repercuten en la gestión y prestigio institucional, sobre todo cuando la inversión estatal es fundamental, entre ellos se destacan los siguientes: inteligencia, las aptitudes, la asistencia a clases, el género, entorno familiar, contexto socioeconómico, estado civil y la escolaridad de los padres. Se cree que el conocimiento de estos factores asociados al desempeño académico podría permitir a las autoridades diseñar políticas tendientes a mejorar la calidad académica de los estudiantes.

Tipos de desempeño Educativo

El desempeño educativo es el eje que moviliza el proceso de formación dentro del sistema educativo formal. Se hace necesario el análisis y la evaluación del mismo desde la cotidianidad donde supervisión educativa, como parte fundamental del proceso educativo, suministra orientaciones precisas de orden pedagógico, metodológico, técnico, administrativo y legal, al personal en servicio. (Rodríguez, 2012).

Así mismo, propicia el mejoramiento de la calidad de la enseñanza y estimula la supervisión profesional de los docentes, mediante su participación en el proceso educativo, tanto en lo administrativo como en lo académico, el cual se realiza a través de un proceso continuo, utilizando adecuadamente los recursos materiales y humanos, con la finalidad de alcanzar las metas concretas.

Rodríguez, (2012) argumenta que el perfil del docente deseable es el de un profesional capaz de analizar el contexto en el que se desarrolla su actividad y de planificarla, de dar respuesta a una sociedad cambiante y de combinar la comprensión de una enseñanza `para todos, en las etapas de la educación obligatoria, con las diferencias individuales, de modo que se superen las desigualdades pero se fomente al mismo tiempo la diversidad latente en los sujetos.

Rodríguez plantea:

- ♦ **“Desempeño Individual:** Es el que se manifiesta en la adquisición de conocimientos, experiencias, hábitos, destrezas, habilidades, actitudes, aspiraciones, etc. Lo que permitirá al profesor tomar decisiones pedagógicas posteriores.

Los aspectos de desempeño individual se apoyan en la exploración de los conocimientos y de los hábitos culturales, campo cognoscitivo o intelectual.

♦ **Desempeño General:** Es el que se manifiesta mientras el estudiante va al centro de enseñanza, en el aprendizaje de las Líneas de Acción Educativa y hábitos culturales y en la conducta del alumno.

♦ **Desempeño específico:** Es el que se da en la resolución de los problemas personales, desarrollo en la vida profesional, familiar y social que se les presentan en el futuro.

En este desempeño la realización de la evaluación de más fácil, por cuanto si se evalúa la vida afectiva del alumno, se debe considerar su conducta parceladamente: sus relaciones con el maestro, con las cosas, consigo mismo, con su modo de vida y con los demás.

♦ **Desempeño Social:** La institución educativa al influir sobre un individuo, no se limita a éste sino que a través del mismo ejerce influencia de la sociedad en que se desarrolla.”

El desarrollo de habilidades sociales determina el éxito académico

Núñez, (2008), afirma que la complejidad del desempeño académico inicia desde su conceptualización, como aptitud escolar, desempeño académico ó rendimiento escolar, la cual refiere al rendimiento académico como una medida de las capacidades correspondientes o indicativas que manifiestan, en forma estimativa, lo que una persona ha aprendido como consecuencia de un proceso de instrucción o formación.

En virtud de que el desarrollo social comienza en los primeros años consideran que es apropiado que todos los programas para la niñez incluyan evaluaciones periódicas, formales e informales, del progreso de los niños en la adquisición de habilidades sociales. Sin embargo, la evaluación del desarrollo de habilidades sociales en los estudiantes y su probable nexo con su futuro desempeño académico queda relegado a un segundo plano y muchas veces olvidado por los centros de estudio.

Actualmente la evaluación del desarrollo de habilidades sociales en los estudiantes y su probable nexo con su futuro desempeño académico queda relegado a un segundo plano. Sin embargo, las

limitaciones en el desarrollo de las relaciones sociales generan riesgos diversos, como abandono escolar, bajo rendimiento y otras dificultades escolares. Dadas las consecuencias a lo largo de la vida, las relaciones sociales deberían considerarse como la primera de las cuatro asignaturas básicas de la educación, es decir, aunada a la lectura, escritura y aritmética. Núñez, (2008),

Probablemente una de las dimensiones más importantes en el proceso de enseñanza aprendizaje lo constituye el rendimiento académico del alumno. Cuando se trata de evaluar el rendimiento académico y cómo mejorarlo, se analizan en mayor ó menor grado los factores que pueden influir en él, generalmente se consideran entre otros, factores socioeconómicos, la amplitud de los programas de estudio, las metodologías de enseñanza utilizadas, la dificultad de emplear una enseñanza personalizada, los conceptos previos que tienen los alumnos, así como el nivel de pensamiento formal de los mismos (Benitez, Gimenez y Osicka, 2000).

Sin embargo y en contraste, Jiménez (2000) refiere que " se puede tener una buena capacidad intelectual y una buenas aptitudes y sin embargo no estar obteniendo un rendimiento adecuado ", ante la disyuntiva y con la perspectiva de que el rendimiento académico es un fenómeno multifactorial.

Finalmente cabría la reflexión en torno a la importancia de vincular el desarrollo de las habilidades sociales y el éxito académico, así como de generar investigación para comprender dicho fenómeno.

CAPÍTULO III

REALIDAD DE LOS ESTUDIANTES DEL DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL PORTOVIEJO

Unidad Educativa Fiscal Portoviejo

“La Unidad Educativa Fiscal Portoviejo es una institución de carácter educativo conformada por estudiantes del sexo femenino y masculino, con la finalidad de brindar una educación de alto nivel académico. Se creó el 8 de julio del 1948, mediante decreto ejecutivo No. 639, inaugurando sus clases meses después en sesión oficial el 5 de julio del año, bajo la presidencia constitucional del Sr. Carlos Moreno, fecha que marca un hecho decisivo en la historia educativa de la provincia de Manabí.

La Unidad Educativa Fiscal Portoviejo, se encuentra ubicado en la Parroquia 12 de Marzo, calles: Alajuela y Francisco de Paula Moreira en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí. Actualmente el colegio dispone de varios edificios propios modernizados en diferentes campos como: cultural, científico y deportivo el cual cuenta con áreas tecnológicas educativas y recreativas; en lo cultural con salón de actos, en lo científico con su laboratorio de Química y Física debidamente equipado, en lo deportivo con un gimnasio y canchas deportivas.

En la actualidad, es una Unidad Educativa, por disposición Ministerial N° 120 del Ministerio de Educación donde proclama todos los colegios con la denominación de Unidad Educativa.

Visión

Â Ser la mejor opción educativa de nivel medio nacional e internacional, brindando a las y a los jóvenes bachilleres, una formación de calidad certificada respetuoso de su contexto, que responda a los procesos de la dinámica económica social, coadyuvando a optimizar el buen vivir entre las personas y la colectividad toda.

Misión

Â Formar bachilleres eficientes y eficaces, mediante un modelo educativo de excelencia, revestidos de valores éticos y morales, cuidadosos del medio ambiente, que suman su identidad y etnia con tolerancia y respeto para las otras culturas y pueblos que le permitan integrarse nacional e internacionalmente con facilidad, a las instituciones educativas de nivel superior, o a la sociedad en general de los sectores productivos de la orbe.

Objetivo

- ◆ Su objetivo primordial es alcanzar una educación integral de calidad apoyada en lo psicológico, científico y tecnológico, llegando a formar mujeres que están aptas para desempeñar cualquier función en el futuro.

La Unidad Educativa Portoviejo, a través de sus autoridades ha venido mejorando la infraestructura para el desenvolvimiento de las actividades pedagógicas y administrativas, cuenta en la actualidad con 45 aulas espaciales que permiten ubicar un promedio de 40 estudiantes cómodamente y un amplio patio con 4 canchas deportivas, un museo arqueológico y antropológico de hombres ilustres que sirve para el esparcimiento de estudiantes y docentes durante todo el año lectivo. Dispone además con los laboratorios de:

- ◆ Ciencias Naturales
- ◆ Química
- ◆ Biología
- ◆ Física
- ◆ Computación
- ◆ Inglés

Los laboratorios se encuentran equipados y cada docente realiza las prácticas de acuerdo a las posibilidades del mismo y en función de los materiales que las autoridades del plantel proporcionan. La institución cuenta con varios Departamentos que de acuerdo a una planificación desarrollan acciones que fortalecen las actividades educativas, así cuenta:

- ◆ Asesoría Pedagógica
- ◆ Consejería Estudiantil
- ◆ Código de Convivencia
- ◆ Inspección

Así mismo, complementan las actividades educativas en el funcionamiento de varias comisiones permanentes como:

- ◆ Asuntos sociales
- ◆ Disciplina
- ◆ Jurisprudencia
- ◆ Deportes
- ◆ Participación estudiantil
- ◆ Taller literario

Dispone además del funcionamiento activo y de amplia participación estudiantil de los clubes:

- ◆ Extensión Cultural
- ◆ Ornato
- ◆ Periodismo
- ◆ Teatro

La Unidad Educativa Portoviejo cuenta con:

- ◆ Micro Empresa (Es un escenario de práctica para las estudiantes de tercero de bachillerato)
- ◆ Estudiantina Musical (Se constituye en un área donde las estudiantes del ciclo básico manifiestan sus talentos musicales. En los actuales momentos se han realizado presentaciones con mucho éxito dentro y fuera del cantón.)
- ◆ Grupo de Bastoneras
- ◆ Banda Musical.

La Unidad Educativa Portoviejo tiene entre sus metas:

Ejes: Son las metas a mediano y corto plazo sobre las cuales gira nuestro proyecto pedagógico:

Valores: Formar estudiantes que sean respetuosas de la vida en todas sus manifestaciones y de la dignidad de la vida humana en particular, que sean responsables, tolerantes, honestas y solidarias.

Conocimiento: Formar estudiantes capaces de construir su propio conocimiento, altamente motivadas hacia la investigación y la creación, con un importante nivel de proficiencia en Inglés.

Cultura: Formar estudiantes dispuestas a aprender y/o disfrutar de las diversas manifestaciones culturales, que valoren y respeten la diversidad cultural, descubran y desarrollen sus propios talentos.

Salud: Formar estudiantes conscientes de la necesidad de proteger su entorno, cuidar su salud física y mental, que sean capaces de practicar y disfrutar actividades que la proporcionen.

Cuenta con:

Museo: La Unidad Educativa Portoviejo abrió sus puertas desde el mes de Agosto del 2009 al museo arqueológico y antropológico, mismo que brinda servicio a todas las instituciones educativas de la provincia de Manabí.

Grupos de bailes: Desde el año 2009 el colegio ha promocionado un grupo de coreografía artística para que las estudiantes obtengan una

educación integral. En el colegio existen dos grupos de **Bailes sincronizados**, uno en la sección Matutina y el otro en la sección Vespertina. Los requisitos para permanecer en el grupo son: Excelentes calificaciones y buena disciplina. Hasta el momento han realizado algunas presentaciones exitosas dentro y fuera del colegio.

Servicio de Biblioteca con Internet: Para dar un mejor servicio en la biblioteca se ha instalado Internet para que los estudiantes accedan a la información que proporciona el mundo.

◆ **Atletismo**, bajo la preparación del Licenciado José Ramírez, ex docente del Plantel, quien alcanzó un sinnúmero de medallas en las competencias estudiantiles locales y provinciales.

Servicio Médico y Odontológico: La institución brinda servicio médico y odontológico a las estudiantes con medicina gratuita durante las tres jornadas.

Micro Empresa: Con el propósito y fortalecer el perfil de salida de las bachilleres en Ciencias, se está brindando apoyo microempresarial, para que las estudiantes accedan al campo laboral en mejores condiciones.

Orquesta de docentes: Gracias a la gestión y al apoyo constante de nuestra Autoridad Principal el Rector Ing. Carlos Centeno Mero, La Unidad Educativa Portoviejo ya cuenta con su propia Orquesta integrada por Docentes y un padre de familia, permitiendo así al docente involucrarse en otras áreas fuera del salón de clases y sintiendo al querido Colegio vivo y lleno de alegría.

Estudios

Proceso de Matriculación Sistematizado: Desde el año Lectivo 2009-2010, las matrículas se desarrollan en un proceso eficiente, rápido, tendente a ofertar un servicio de calidad a los señores padres de familia. El sistema implica concentrar a los padres de familia en un ambiente acondicionado y con seis digitadores lo que permite procesar una matrícula por minuto. Con este sistema el padre de familia ya no deberá madrugar para alcanzar un cupo de matrícula.

Las inscripciones al Octavo de Educación Básica, se realizan durante el mes de Noviembre se inscribirá a las aspirantes al Octavo de Básica, siendo los requisitos: partida de nacimiento y copia de la libreta escolar. Una vez inscritas las estudiantes deberán rendir una prueba de diagnóstico en las siguientes asignaturas:

- ◆ Lenguaje y Comunicación
- ◆ Matemáticas
- ◆ Ciencias Sociales
- ◆ Ciencias Naturales

Para ingresar a Octavo de Educación Básica se procederá a sortear entre los y las estudiantes que rindieron la prueba de diagnóstico.

Premio al Intelecto: Las estudiantes con las más altas calificaciones son premiadas con Becas de Estudios en Inglés, en ambas secciones.

Rectorado: El Rectorado de la Unidad Educativa Portoviejo está representado por el Mg. José Leopoldo Pico Barreiro, quien fue posesionado en el año 2009, por haber sido ganador del concurso de méritos y oposición, que se llevó a cabo por el Ministerio de Educación del Ecuador. Desde que asumió sus funciones en el mes de Febrero, ha impulsado una agresiva campaña de transformación institucional, que ha permitido el equipamiento de los laboratorios y áreas estratégicas con tecnología de punta y la sistematización de todas las áreas del plantel, situación que ha merecido el reconocimiento de propios y extraños.

Vicerrectorado I y II: Las herramientas básicas para el funcionamiento del aspecto académico se encuentran en los dos Vicerrectorados, mismos que funcionan en la mañana, tarde y noche.

Departamento de Secretaría y otros Servicios: Los padres de familias tienen en el departamento de secretaria, la información oportuna y rápida, con servicio eficiente. Todos los trámites son atendidos de una manera personalizada durante las 3 jornadas de trabajo.

Departamento Financiero: Es un área donde se concentra el manejo financiero de la institución, en el mismo se encuentran las especies valoradas y otros documentos registrados en la institución.

Departamento de Pedagogía: Una de las herramientas de trabajo que impulsa la acción académica es el Departamento de Pedagogía, en él se diseñan todos los procesos académicos vinculados entre jornadas, entre asignaturas y entre docentes; esta articulación proporciona una socialización que genera una coordinación en todas las planificaciones educativas.

Departamento de Inspección: La inspección es una área de mucho trabajo y coordinación en el plantel, aquí se diseñan instrumentos que permiten aplicarlos diariamente para mejorar la disciplina de las

estudiantes, además, se inscriben los reportes diarios de asistencia de los docentes.

Consejería Estudiantil: El Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), una área dotada de los medios fundamentales como un sistema informático, y aula acondicionada para recibir a miles de padres de familias que buscan solución en procesos de aprendizajes de sus hijas. El Departamento funciona en las 3 jornadas con docentes profesionales como: Psicólogos Clínicos, Trabajador Social y Psicólogo Educativo.” (Recuperado de www.colegionacionalportoviejo.gob.edu.ec)

Marco Legal

Código de Convivencia de la Unidad Educativa Portoviejo

“CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO.- Los Actores de la Comunidad Educativa, deben conocer y aplicar sus derechos y deberes para mejorar la convivencia. Art. 28 29 de la Convención de los Derechos del Niño. En la actualidad la sociedad está expuesta a violencia y maltrato, siendo la familia la institución educativa entre otras, reproductora de estos esquemas de comportamiento. Unos de los problemas más graves que se viven dentro del sistema de educativo son los conflictos surgidos por las medidas punitivas.

QUE, uno de los problemas más graves que se vive dentro de las instituciones educativas son los conflictos surgidos por la aplicación de medidas punitivas que no consideran las necesidades y demandas formativas de los y las estudiantes, como expresa el artículo 41 del Código de la Niñez y Adolescencia.

CAPÍTULO TERCERO

DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES

Art. 8.- Obligaciones: Las y los estudiantes tienen las siguientes obligaciones:

- a) Asistir regularmente a clases y cumplir con las tareas y obligaciones derivadas del proceso de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con la reglamentación correspondiente y de conformidad con la modalidad educativa, salvo los casos de situación de vulnerabilidad en los cuales se puede reconocer horarios flexibles.
- h) Respetar y cumplir los códigos de convivencia armónica y promover la resolución pacífica de los conflictos.
- j) Respetar y cumplir la Constitución, las leyes, reglamentos y reglamentos y demás normas que regulen el Sistema Nacional de Educación en general y a las instituciones educativas en particular.

CAPÍTULO TERCERO

DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS Y LOS DOCENTES

Art. 10.- **Derechos.**- Las y los docentes del sector público tienen los siguientes derechos:

d). Ejercer su derecho constitucional al debido proceso, en caso de presuntas faltas a la Constitución de la República, la Ley y reglamentos.

Art. 11.- **Obligaciones.**- Las y los docentes tienen las siguientes obligaciones:

a. Cumplir con las disposiciones de la Constitución de la República, la Ley y sus reglamentos inherentes a la educación.

m. Cumplir las normas internas de convivencia de la instituciones educativas.

CAPÍTULO QUINTO

DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS MADRES, PADRES Y/O REPRESENTANTES LEGALES

Artículo 12. Derechos. Las madres, los padres y/o representantes legales de las y los estudiantes tienen derecho a que se garanticen a éstos, el pleno goce y ejercicio de sus derechos constitucionales en materia educativa, y, tienen derecho además, a:

I). Vigilar el respeto a los derechos de sus hijos e hijas o representadas y representados, en las entidades educativas, y denunciar la violación de aquellos ante las autoridades competentes.

Artículo 13. Obligaciones. Las madres, los padres y/o representantes de los y las estudiantes tienen las siguientes obligaciones:

e.- Respetar leyes, reglamentos y normas de convivencia en su relación con las instituciones educativas.

g.- Participar en las actividades extracurriculares que complementen el desarrollo emocional, físico y psicológico de sus representados y representadas.” (Código de Convivencia del Colegio Nacional Portoviejo.)

Análisis de los resultados de la investigación

En la presente investigación realizada en la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo a las y los estudiantes de Décimo Año de Educación Básica Superior, cuya población investigada fueron 49 estudiantes, de los cuales el 30 son del sexo femenino y 19 de sexo masculino, evidenciándose que prevalece más la presencia de las niñas. Se destaca además que la mayoría de ellos viven con sus abuelos, algunos con ambos padres, un porcentaje significativo están solo con sus mamás.

Se conoció que el Código de Convivencia del plantel es socializado en el aula de clase, a pesar que muchos de los y las estudiantes manifestaron que a veces; mínimo fue el porcentaje que dijo que no, lo que hace establecer que tienen conocimiento que el plantel tiene normas que lo rigen y que deben ser cumplidas, no solo por los estudiantes sino también por los docentes, padres de familia y autoridades.

El conocimiento del Código de la Unidad Educativa no ha sido un motivo por el cual los y las estudiantes no han sido sancionados por no cumplir lo establecido en él. A pesar de aquello, los estudiantes ponen en práctica varios valores como el respeto, responsabilidad, justicia, orden, amor, solidaridad, autonomía, fraternidad. Además, cumplen con las siguientes normas establecidas en el Código de Convivencia como las siguientes: cumplen con las tareas encomendadas por el Profesor, asisten puntualmente a sus horas de clases, utilizan el uniforme como es debido, cumple con los Reglamentos de la Institución, respeta las opiniones de los demás y son respetuosos con sus compañeros y docentes. Los resultados evidencian que las y los estudiantes del plantel están cumplimiento con las normas que estipula el Código de Convivencia de la Unidad Educativa Portoviejo.

Los y las estudiantes calificaron su desempeño académico de excelente y muy bueno, lo que evidencia que son aplicados y cumplen con todas las actividades académicas, de ahí que su rendimiento es el que han alcanzado, por ello, es que manifiestan que el Código de Convivencia influye en el desempeño académico, porque dentro de éste se establecen los deberes y derechos que tienen, entre los cuales el cumplir con las tareas y actividades hacen que ellos sean buenos estudiantes. Sin embargo, los docentes manifestaron que el desempeño académico de los y las estudiantes de Décimo Año es muy bueno, el mismo que se debe a que los y las estudiantes tienen el apoyo desde el hogar a través de sus familiares.

Además, los docentes enfatizan que el Código de Convivencia influye en el desempeño académico de los y las estudiantes de manera positiva, porque el cumplimiento de las normas establecidas en el mismo, les permite a los y las estudiantes lograr un rendimiento excelente.

La mayoría de los y las estudiantes manifestaron que asisten al refuerzo escolar cuando los docentes le sugieren porque tienen interés en aprender y de estar en el mismo nivel de conocimientos de los demás compañeros, por ello, aceptan asistir con los docentes para que refuercen los contenidos de las materias ya compartidas. Con ello, consideran que están cumpliendo de manera honesta, eficiente y responsable con las exigencias académicas del plantel.

El 20% de las y los Estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo, manifestaron que acatan las decisiones académicas tomadas por la Institución en beneficio de su formación lo cual se ve reflejado en: 20% exámenes, 20% las evaluaciones, 18% las actividades en clase, 10% tareas, 10% las calificaciones, 10% la participación en clase, 10% en los trabajos de investigación que dejan los docentes. Es así que con las alternativas mencionadas se cumplen con las disposiciones académicas establecidas por la Unidad. Además, consideran importante la motivación hacia los estudiantes cuando se destacan en sus estudios.

Los padres de familia o representantes de las y los Estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo comparten criterios con sus hijos e hijas, además, resaltando la participación de ellos en la asistencia a las reuniones convocadas por la Institución con respecto al rendimiento de su representado, porque las consideran muy importante para conocer que el desenvolvimiento o algún problema que tengan sus hijos e hijas. Además, que los docentes los mantienen informado sobre lo que pasa con los estudiantes y sobre todo del rendimiento académico de los mismos.

Asimismo, los padres de familia motivan a su representado al cumplimiento de sus obligaciones estudiantiles antes que a las actividades de diversión, porque considera que es la mejor forma para ayudar con la tarea de los docentes, por lo tanto, están pendientes del cumplimiento de las mismas, controlando y supervisando las tareas.

También hicieron conocer que les inculca a sus hijos e hijas la práctica de principios y valores, porque es importante la práctica de éstos para lograr una convivencia agradable en el Colegio como en la casa.

Respecto a los datos proporcionados por la autoridad y docentes encuestados involucrados en la presente investigación, se puede ratificar la existencia del Código de Convivencia de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo, debido a que es una exigencia de la educación ecuatoriana, que todos los centros educativos establezcan sus reglas y normas para que se cumplan por toda la comunidad educativa, siendo importante porque las normas que éste documento contiene da a conocer los deberes y derechos que tienen cumplir como estudiantes, docentes, padres de familia y autoridades.

Son los docentes quienes están vigilantes del cumplimiento de las normas del Código de Convivencia en el Colegio, ya que ellos están pendientes y controlando que éstas se cumplan por el bien de los y las estudiantes y que se cumplen, además, opinaron que los y las estudiantes asisten normalmente a sus horas de clases establecidos por la Intuición, porque ésta es una norma que forma parte del Código del plantel y porque es una señal de respeto.

Se destaca que los docentes están constantemente actualizando sus conocimientos, con el propósito de mejorar la enseñanza y aprendizaje de los y las estudiantes, además porque les permite a enriquecer sus conocimientos y crecer como docente.

VI. HIPÓTESIS

General

- ❖ El código de convivencia incide en el desempeño académico de los estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo de la ciudad de Portoviejo.

Específicas

- ❖ Los estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo tienen limitado desempeño académico.
- ❖ El conocimiento del Código de Convivencia del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo es bien aplicada.

VII. VARIABLES Y SU OPERACIONALIZACIÓN

Independiente

- ❖ Código de Convivencia.

Dependiente

- ❖ Desempeño académico.

Intervinientes

- ❖ Comportamiento
- ❖ Código de convivencia
- ❖ Valores adquiridos
- ❖ Factores familiares
- ❖ Cumplimiento de tareas
- ❖ Disciplina
- ❖ Interacción
- ❖ Respeto
- ❖ Estudiantes conflictivos

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES E INDICADORES

VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍNDICE	ITEMS	INSTRUMENTOS
CÓDIGO DE CONVIVENCIA	Es el conjunto de reglas, normas establecidas en la familia y en los centros educativos que permiten interactuar en armonía.	NORMAS	FAMILIARES	Respeto	¿Es usted respetuoso de las ideas de los de más?	Entrevista Encuesta Guía de Observación
				Responsabilidad	Si No Un poco	
				Amor	¿Se considera usted una persona justa?	
				Comprensión	Si No	
				Unión	¿Ha sido sancionado alguna vez por no cumplir con la Ley?	
				Paciencia	Si No Nunca	
				Dialógo		
				Justicia		
Aseo						

VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍNDICE	ITEMS	INSTRUMENTOS
			EDUCATIVAS	Cumplimiento	¿Saluda siempre que entra al aula de clases? Si No A veces	Encuesta Guía de Observación
				Deber		
				Disciplina		
				Obediencia	¿Es obediente con los maestros? Si No A veces	
				Orden		Entrevista
				Puntualidad	¿Es puntual con el horario de entradas al Colegio? Si No	Encuesta Guía de Observación
				Respeto		
				Responsabilidad		Entrevista
				Civismo	¿Actúa siempre en la hora cívica? Si No	Encuesta Guía de Observación

DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADORES	ITEMS	INSTRUMENTOS
El desempeño académico hace referencia a la evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito escolar, secundario y universitario como resultado del proceso formativo del individuo.	PROCESO FORMATIVO	Conocimientos	Principios y valores	¿Inculca usted valores y principios a sus hijos e hijas? Sí No Muy poco	Entrevista Encuesta Guía de observación
		Adquiridos	Predisposición para aprender	¿Retiene con facilidad lo que le enseñan? Sí No Muy poco	Entrevista Encuesta Guía de observación
			Hábitos culturales Enseñanza positiva	¿Le gusta la lectura? Sí No Muy poco ¿Considera importante sus estudios? Sí No Un poco Nada	Entrevista Encuesta Guía de observación

VIII. DISEÑO METODOLÓGICO

Tipo de diseño y estudio: El diseño que se utilizó en este trabajo fue no experimental y el tipo de estudio el investigativo y analítico.

Metodología: La metodología aplicada fue la investigación - diagnóstica – propositiva.

Métodos, técnicas e instrumentos

Investigativo: Este método permitió conocer de qué manera el Código de Convivencia y el desempeño académico de los estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo de la ciudad de Portoviejo, a través de la técnica de la encuesta que sirvió para obtener información valiosa para la comprobación de los objetivos y la verificación de las hipótesis planteadas.

Bibliográfico: Se utilizó este método para reunir información precisa y necesaria para la elaboración del marco teórico, basada en la recopilación documental con información específica sobre el Código de Convivencia y el desempeño académico. Como instrumentos los textos, libros, revistas, folletos e información de internet.

Analítico: Este método sirvió para realizar un análisis de los resultados obtenidos, apoyados en las técnicas de la encuesta.

Deductivo: Permitió realizar un razonamiento lógico sobre los resultados obtenidos, sirvió para redactar varios aspectos que dan un sustento teórico al informe de tesis.

Estadístico: Este método permitió representar gráficamente los resultados obtenidos, mediante los cuadros estadísticos. Las técnicas que se utilizaron fueron la tabulación, graficación, análisis y como instrumentos, las fichas que dio lugar a obtener datos precisos y confiables.

Histórico: A través de este método se conoció datos históricos de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo de la ciudad de Portoviejo, mediante documentos existentes en la misma.

RECURSOS

Humanos

- ❖ Los estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo.
- ❖ Autoridades del Plantel
- ❖ Docentes

- ❖ Padres de familia
- ❖ Miembros del Tribunal de Revisión y Sustentación de Tesis
- ❖ Autoras del proyecto.

Materiales

- ❖ Libros
- ❖ Internet
- ❖ Folletos
- ❖ Trabajo en computadora
- ❖ Material de oficina
- ❖ Copias
- ❖ Fichas
- ❖ Otros

Población y Muestra

La población que se investigó estuvo constituida por 116 personas, distribuidas de la siguiente manera: 49 estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo de la ciudad de Portoviejo, 1 Autoridad, 18 docentes del Plantel y 48 Padres de familia.

**IX. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS, ANÁLISIS E
INTERPETACIÓN**

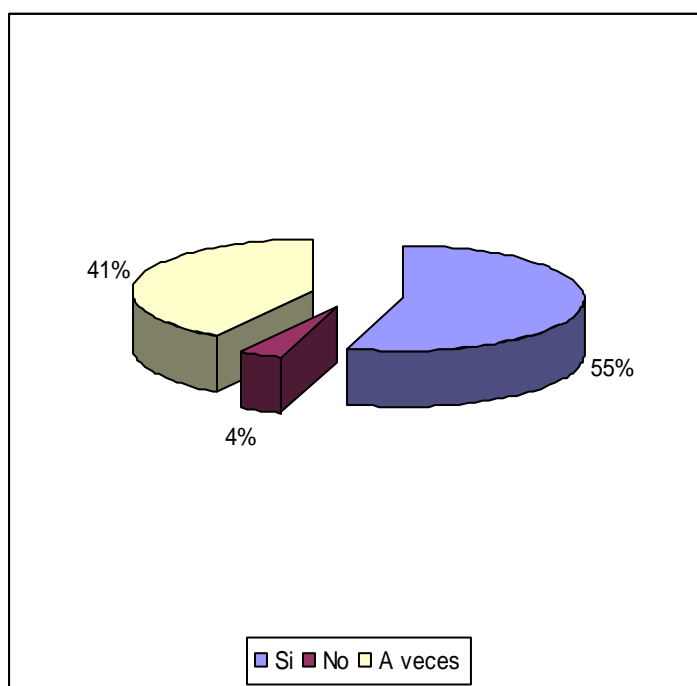
**ENCUESTA APLICADA
A LOS
ESTUDIANTES DEL DÉCIMO AÑO DE
EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR DE LA
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL PORTOVIEJO**

CUADRO Y GRÁFICO # 1

¿Sexo de los estudiantes?

Alternativas	F	%
Femenino	30	61
Masculino	19	79
TOTAL	49	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

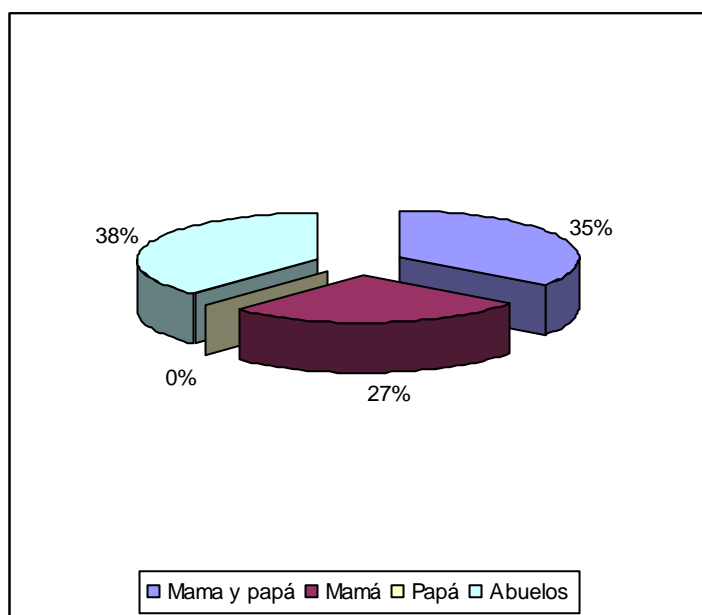
La población investigada fue de 49 estudiantes, de los cuales el 61% son del sexo femenino que corresponden a 30 estudiantes y 79% masculinos que representan a 19 encuestados, evidenciándose que prevalece más la presencia de las niñas en el Décimo Año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo.

CUADRO Y GRÁFICO # 2

¿Con quién vive?

Alternativas	F	%
Mama y papá	13	35
Mamá	17	27
Papá	0	0
Abuelos	19	38
TOTAL	49	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,

ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

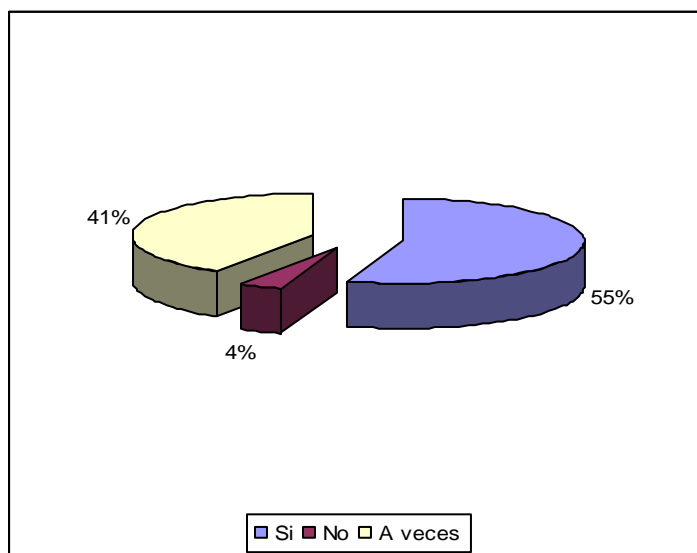
De acuerdo a los resultados de los 49 niños y niñas encuestados el 38% viven con sus abuelos, 35% con ambos padres, 27% solo con sus mamás, destacándose que muchos de los estudiantes viven al cuidado de sus abuelos.

CUADRO Y GRÁFICO # 3

¿Los docentes socialización el Código de Convivencia en el aula de clases?

Alternativas	F	%
Si	27	55
No	2	4
A veces	20	41
TOTAL	49	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

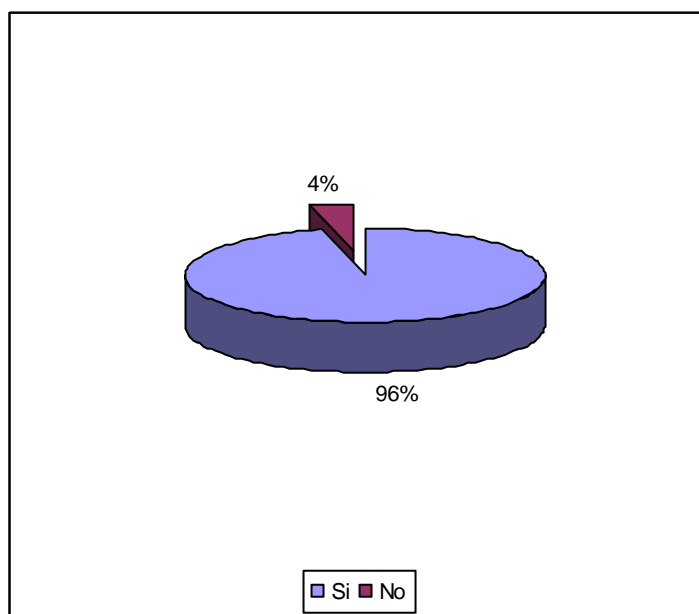
55% de los estudiantes respondieron que socializan el Código de Convivencia en el aula de clases con el docente. 41% opinaron que a veces y 4% manifestó que no, lo que significa la transmisión de las normas de convivencia que contiene el Código de Convivencia del Colegio se socializa a medias con los estudiantes.

CUADRO Y GRÁFICO # 4

¿Ha sido sancionado alguna vez por no cumplir con las normas del Código de Convivencia?

Alternativas	F	%
Si	47	96
No	2	4
TOTAL	49	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

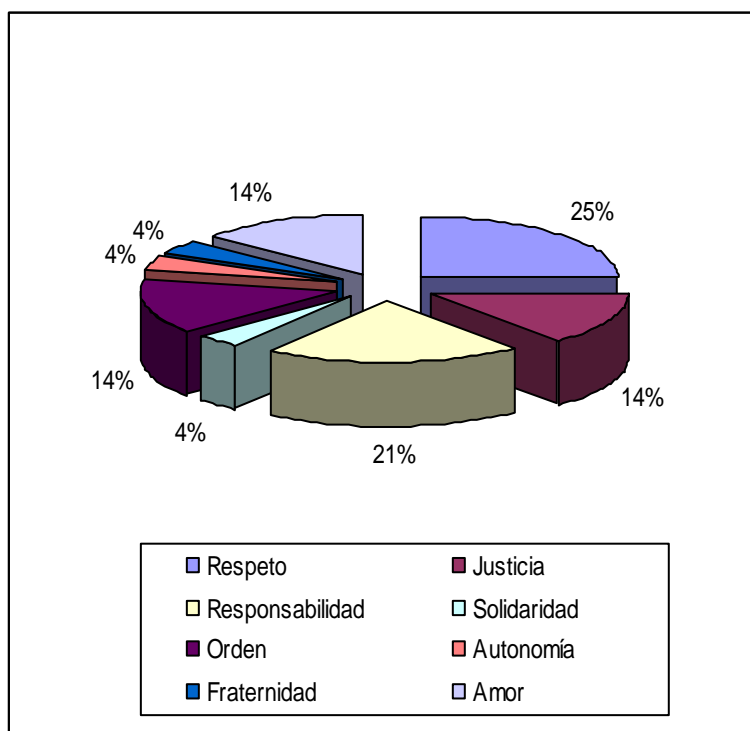
La mayoría de las y los estudiantes representado por el 96% respondieron que si han sido sancionados por no cumplir con las normas del Código de Convivencia de la Unidad Educativa donde estudian, mientras 4% respondió que no, lo que demuestra que muchos son los estudiantes que incumplen las normas o reglas de comportamiento establecidas en el Código.

CUADRO Y GRÁFICO # 5

¿Cuál de los siguientes valores practica?

Alternativas	F	%
Respeto	12	25
Justicia	7	14
Responsabilidad	10	21
Solidaridad	2	4
Orden	7	14
Autonomía	2	4
Fraternidad	2	4
Amor	7	14
TOTAL	49	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

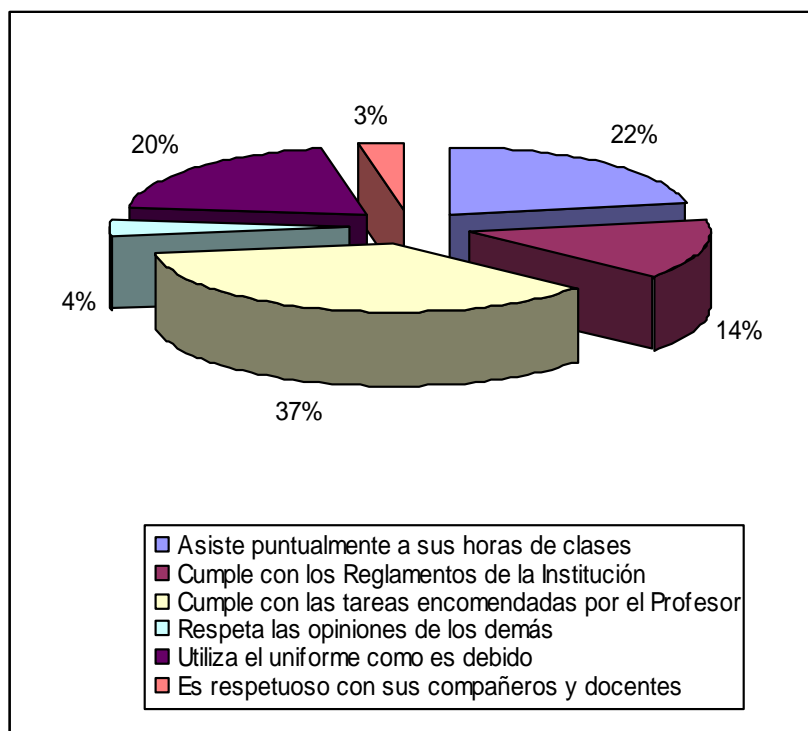
El 23% de las y los estudiantes encuestados respondieron que los valores que ponen en práctica es el respeto, 21% la responsabilidad, 12% justicia, 14% orden, 14% amor, mientras que 4% practica la solidaridad, 4% autonomía, 4% fraternidad, lo que significa que los encuestados practican los principales valores como el respeto, responsabilidad orden, solidaridad y amor.

CUADRO Y GRÁFICO # 6

¿Cuál de las siguientes Normas de Convivencia usted cumple dentro de la Unidad Educativa Portoviejo?

Alternativas	F	%
Asiste puntualmente a sus horas de clases	11	22
Cumple con los Reglamentos de la Institución	7	14
Cumple con las tareas encomendadas por el Profesor	18	37
Respeto las opiniones de los demás	2	4
Utiliza el uniforme como es debido	10	20
Es respetuoso con sus compañeros y docentes	1	3
TOTAL	49	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

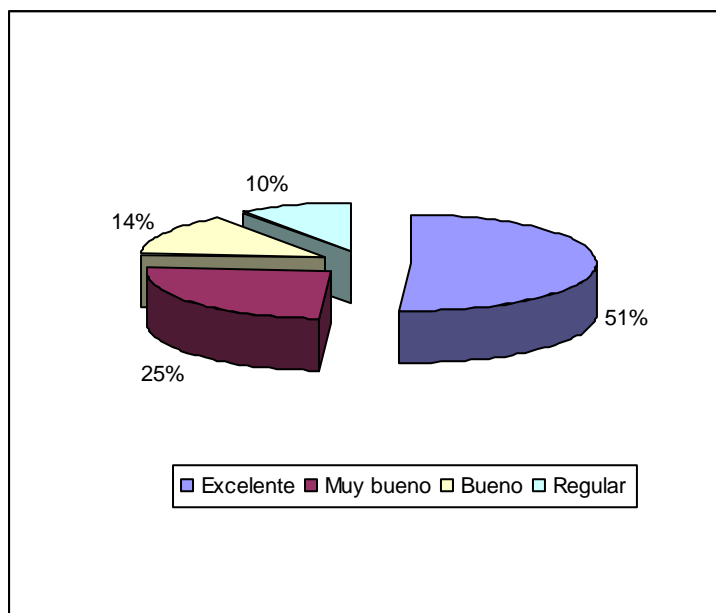
De las siguientes Normas de Convivencia que cumplen los encuestados dentro de la Unidad Educativa Portoviejo están las siguientes: 37% con las tareas encomendadas por el Profesor, 22% asisten puntualmente a sus horas de clases, 20% utiliza el uniforme como es debido, 14% cumple con el Reglamento de la Institución, 4% respeta las opiniones de los demás y 3% son respetuosos con su compañeros y docentes. Los resultados evidencian que las y los estudiantes del plantel están cumpliendo con las normas que estipula el Código de Convivencia de la Unidad Educativa Portoviejo.

CUADRO Y GRÁFICO # 7

¿Cómo considera usted qué es su desempeño académico?

Alternativas	F	%
Excelente	25	51
Muy bueno	12	25
Bueno	7	14
Regular	5	10
TOTAL	49	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,

ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

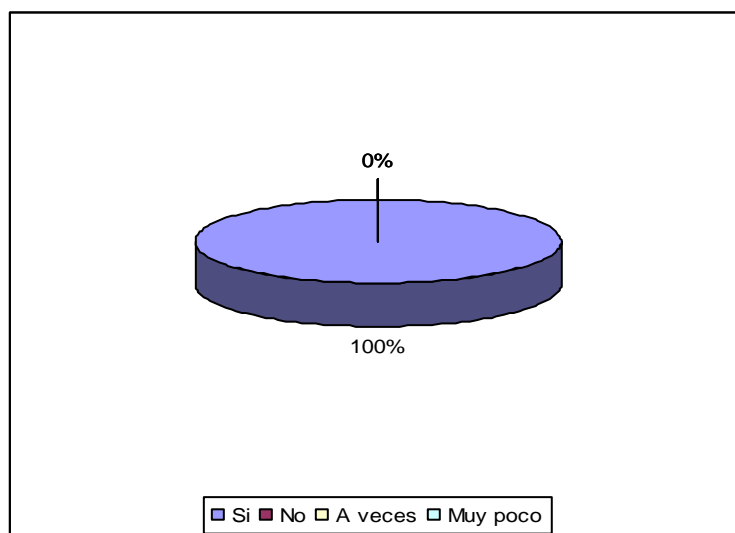
El 51% de las y los estudiantes calificaron su desempeño académico de excelente, 25% muy bueno, 14% bueno y 10% regular. Significa que las y los alumnos del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo, son aplicados y cumplen con todas las actividades académicas de ahí que su rendimiento es excelente.

CUADRO Y GRÁFICO # 8

¿Considera que el Código de Convivencia influye en el desempeño académico?

Alternativas	F	%
Si	49	100
No	0	0
A veces	0	0
Muy poco	0	0
TOTAL	49	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

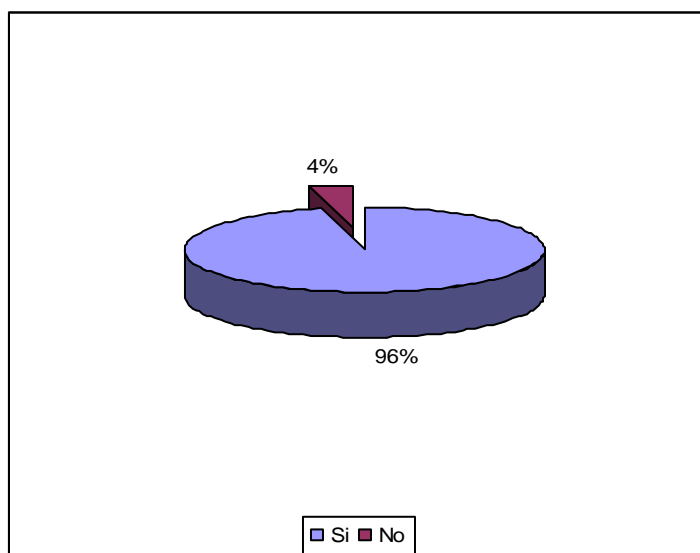
El total de las y los estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo, respondieron que el Código de Convivencia influye positivamente en el desempeño académico, porque dentro de éste se establecen los deberes y derechos que tienen, entre los cuales el cumplir con las tareas y actividades hacen que ellos sean buenos estudiantes.

CUADRO Y GRÁFICO # 9

¿Asiste al refuerzo escolar cuando los docentes le han sugerido?

Alternativas	F	%
Si	47	96
No	2	4
TOTAL	49	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

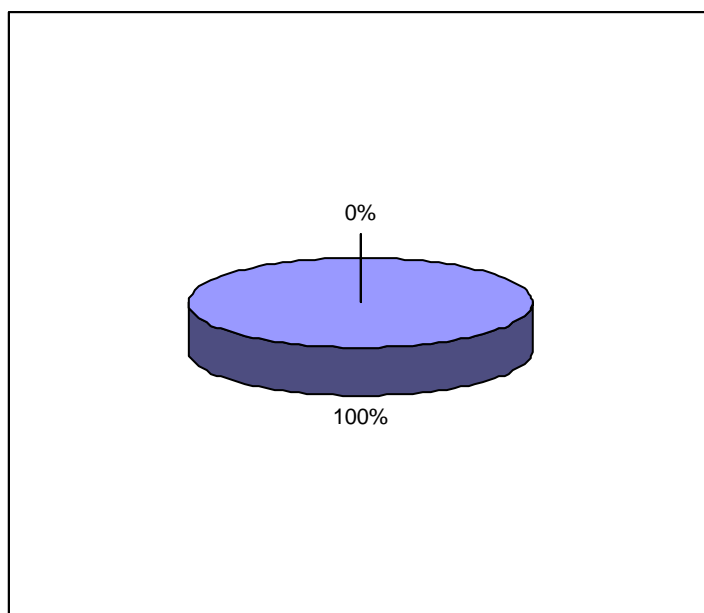
El 96% de los encuestados respondieron que asisten al refuerzo escolar cuando los docentes le han sugerido, mientras que el 4% opinó que no. Se evidencia el interés de aprender y de estar en el mismo nivel de conocimientos de los demás compañeros, por ello, la aceptación de acudir a que los docentes refuercen los contenidos de las materias ya compartidas.

CUADRO Y GRÁFICO # 10

¿Cumple honestamente y de manera eficiente y responsable con las exigencias académicas?

Alternativas	F	%
Si	49	100
No	0	0
TOTAL	49	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

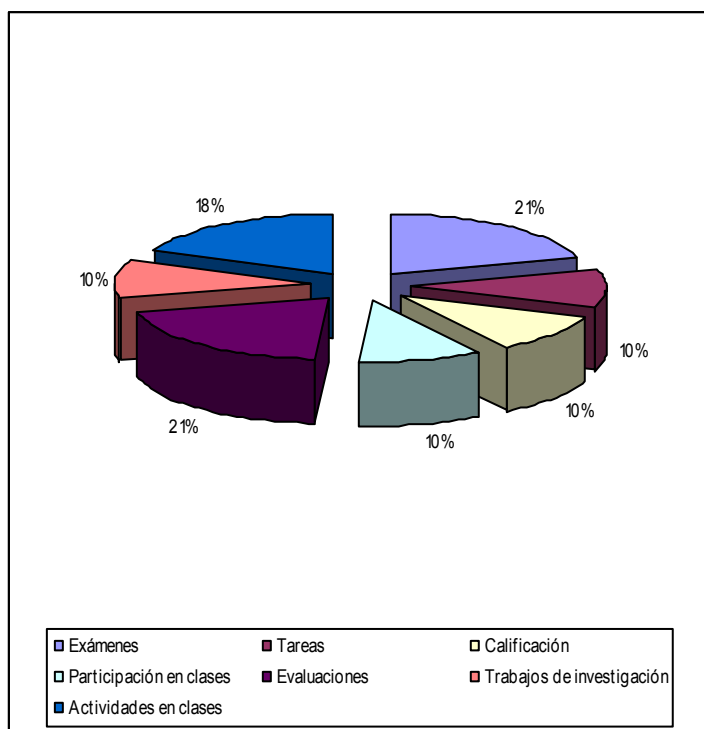
El 100% de las y los estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo, respondieron que cumplen honestamente y de manera eficiente y responsable con las exigencias académicas, ya que es la razón por la que estudian para lograr buenas calificaciones y al final de período académica no tener problemas por el rendimiento bajo.

CUADRO Y GRÁFICO # 11

**¿Acata las decisiones académicas tomadas por la
Institución en beneficio de su formación?**

Alternativas	F	%
Exámenes	10	20
Tareas	5	10
Calificación	5	10
Participación en clases	5	10
Evaluaciones	10	20
Trabajos de investigación	5	10
Actividades en clases	9	18
TOTAL	49	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

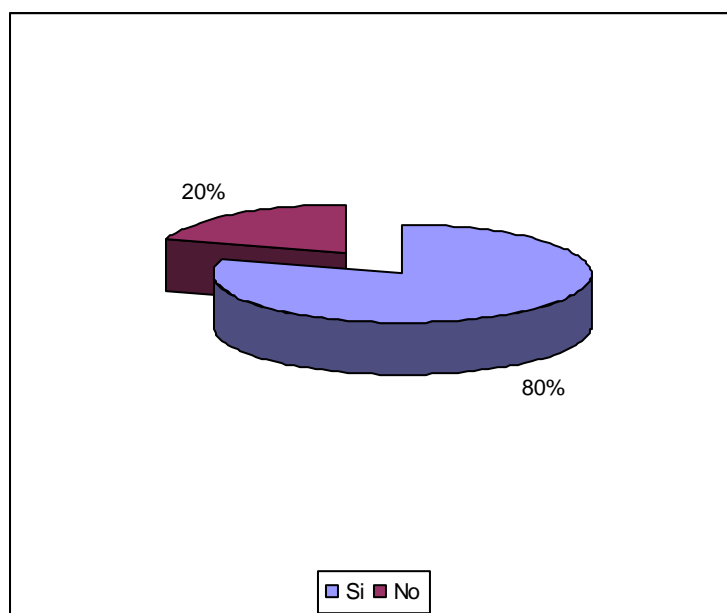
El 20% de las y los Estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo, manifestaron que acatan las decisiones académicas tomadas por la Institución en beneficio de su formación lo cual se ve reflejado en: 20% exámenes, 20% las evaluaciones, 18% las actividades en clase, 10% tareas, 10% las calificaciones, 10% la participación en clase, 10% en los trabajos de investigación que dejan los docentes. Es así que con las alternativas mencionadas se cumplen con las disposiciones académicas establecidas por la Unidad.

CUADRO Y GRÁFICO # 12

¿Asiste y cumple puntualmente con el horario establecido por la Institución?

Alternativas	F	%
Si	39	80
No	10	20
TOTAL	49	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

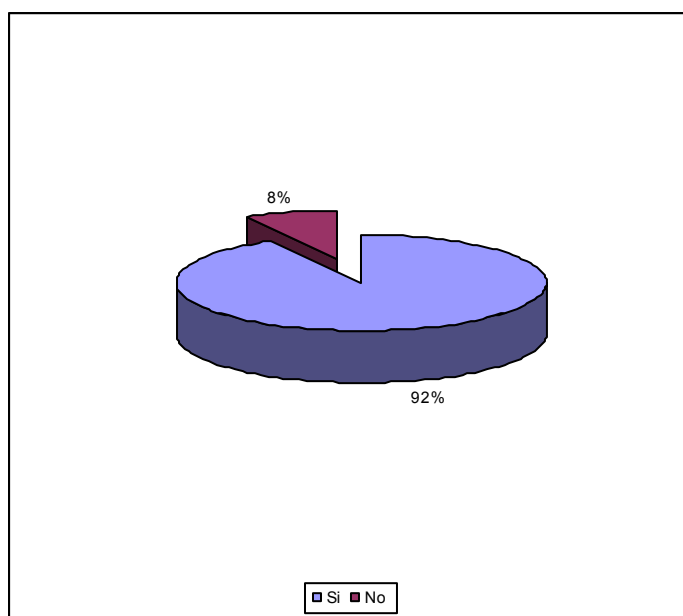
El 80% de los encuestados respondieron que asisten y cumplen puntualmente con el horario establecido por la Institución, 20% no cumple, lo que significa que quienes no lo hacen siempre llegan atrasados a sus clases, incumpliendo con una de las reglas del Código de Convivencia.

CUADRO Y GRÁFICO # 13

¿Recibe algún incentivo cuando se destaca como buen estudiante?

Alternativas	F	%
Si	45	92
No	4	8
TOTAL	49	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 92% respondió que reciben incentivo cuando se destaca como buen estudiante, 8% dijo que no, lo que evidencia que la Unidad Educativa Portoviejo, premia el esfuerzo de las y los estudiantes por ser excelentes estudiantes.

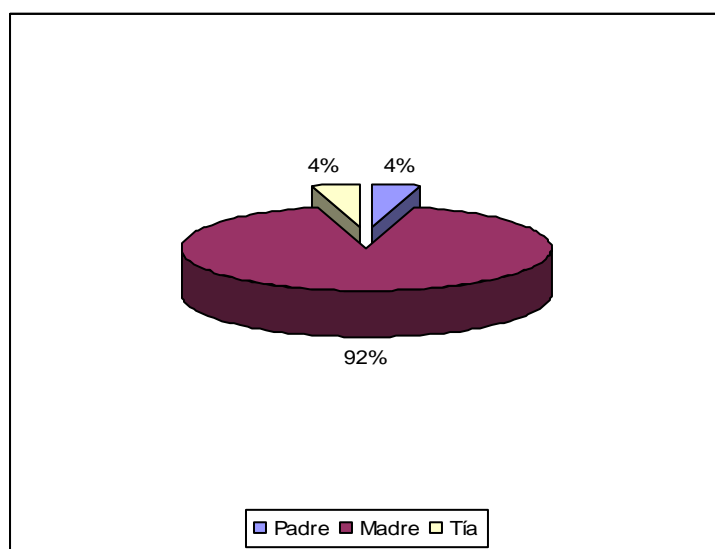
**ENCUESTA APLICADA
A LOS
PADRES DE FAMILIA
DE LOS
ESTUDIANTES DEL DÉCIMO AÑO DE
EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR DE LA
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL PORTOVIEJO**

CUADRO Y GRÁFICO # 1

¿Parentesco con el estudiante?

Alternativas	F	%
Padre	2	4
Madre	44	91
Tía	2	4
TOTAL	48	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Padres de Familias del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

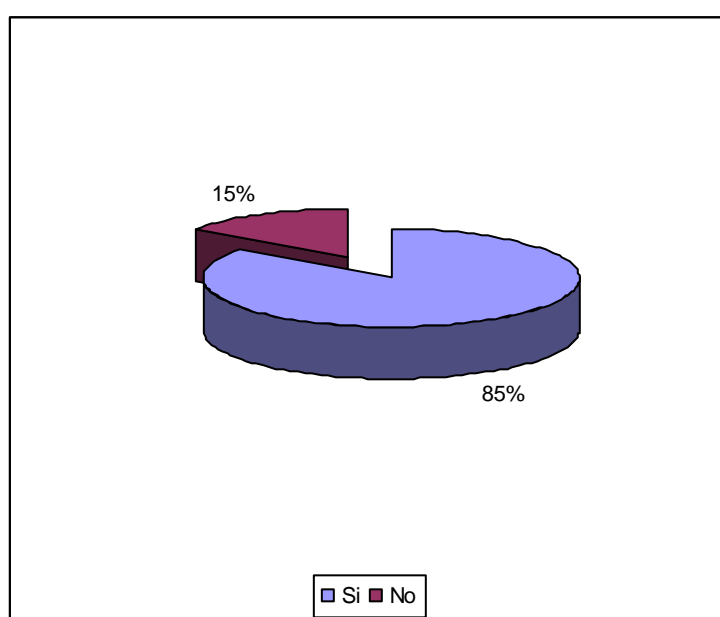
El 91% de los padres de familia o representantes de los y las estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo, son las mamás, 4% papás y 4% tías.

CUADRO Y GRÁFICO # 2

¿Conoce usted si el Colegio posee Código de Convivencia?

Alternativas	F	%
Si	41	85
No	7	15
TOTAL	48	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Padres de Familias del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

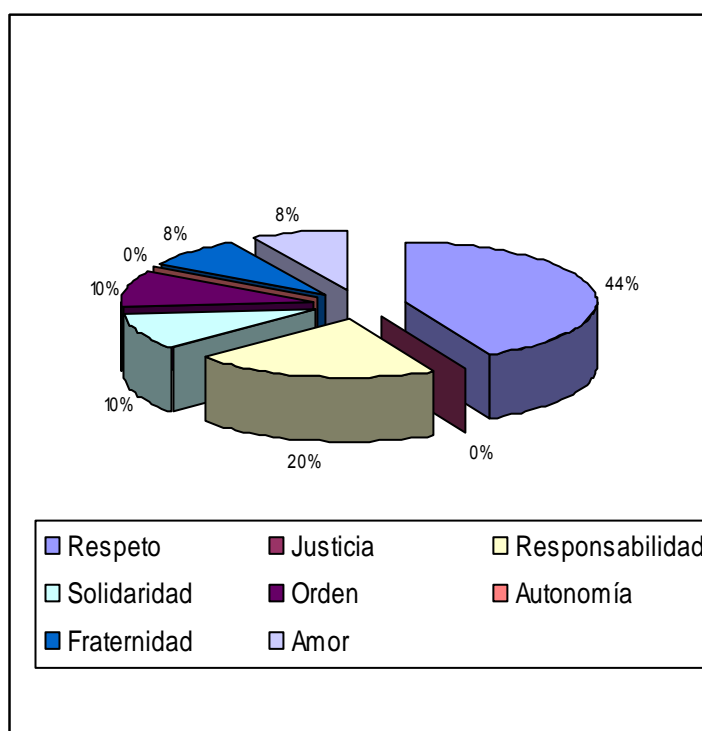
El 85% de los encuestados respondieron que conocen que el Colegio posee Código de Convivencia, mientras que el 15% manifestó que no. Lo que significa en su mayoría de los padres de familia tienen conocimiento del Código de Convivencia del plantel porque éste siempre está siendo recordado por sus docentes y estudiantes.

CUADRO Y GRÁFICO # 3

¿De los siguientes valores, con cuál se identifica su hijo?

Alternativas	F	%
Respeto	20	42
Justicia	0	0
Responsabilidad	10	20
Solidaridad	5	10
Orden	5	10
Autonomía	0	0
Fraternidad	4	8
Amor	4	8
TOTAL	48	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Padres de Familias del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

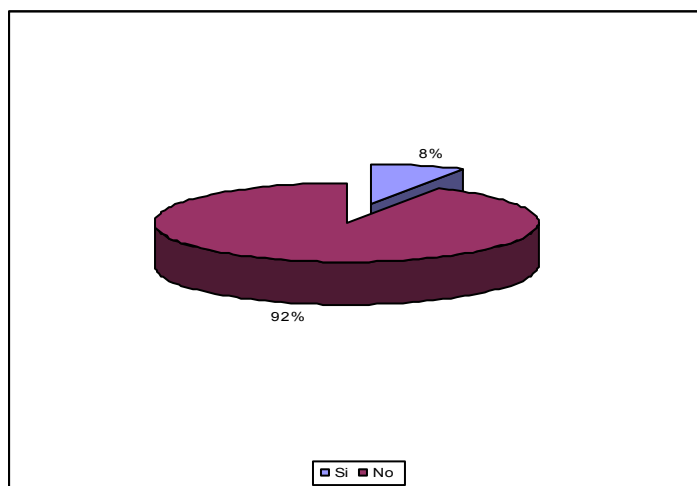
Los padres de familia encuestados respondieron, que de los siguientes valores practicado por sus hijos e hijas: 42% es el respeto, 20% responsabilidad, 10% solidaridad, 10% orden, 8% fraternidad, 8% amor, es decir, que los estudiantes ponen en practican importantes valores que les permiten seguir por un camino.

CUADRO Y GRÁFICO # 4

¿Ha sido sancionado alguna vez su hijo e hija, por no cumplir con las normas de Convivencia?

Alternativas	F	%
Si	4	8
No	44	92
TOTAL	48	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Padres de Familias del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

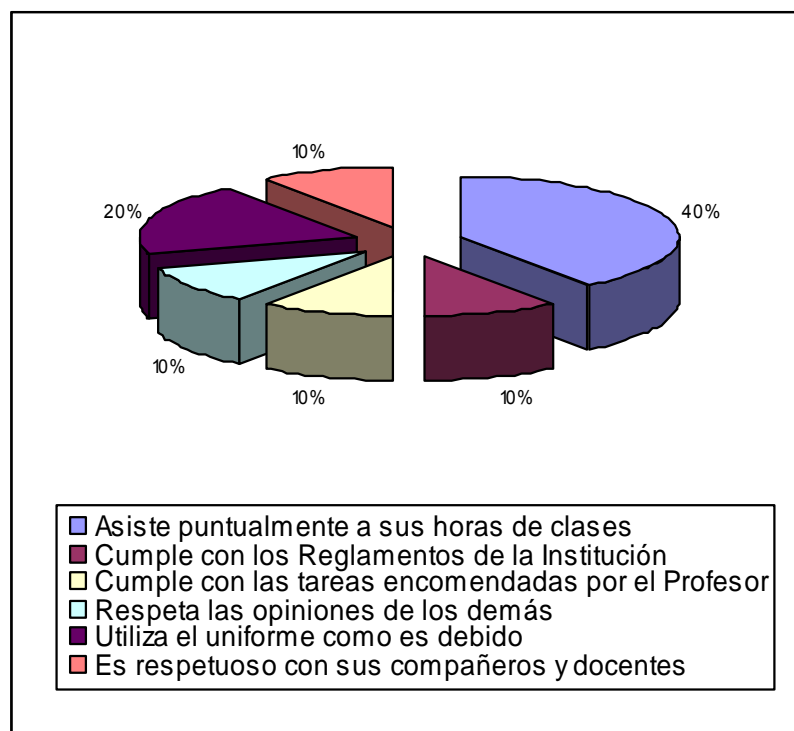
El 92% de los padres de familia respondieron que sus hijos e hijas no han sido sancionados por no cumplir con las normas de Convivencia que tiene el plantel. Mientras que 8% opinó que sí. Lo que significa que los y las estudiantes si se cumplen con lo estipulado en el Código del plantel.

CUADRO Y GRÁFICO # 5

¿Conoce usted cuál de las siguientes normas cumplen sus hijos e hijas establecidas en el Colegio?

Alternativas	F	%
Asiste puntualmente a sus horas de clases	20	40
Cumple con los Reglamentos de la Institución	5	10
Cumple con las tareas encomendadas por el Profesor	5	10
Respeto las opiniones de los demás	5	10
Utiliza el uniforme como es debido	10	20
Es respetuoso con sus compañeros y docentes	3	10
TOTAL	48	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Padres de Familias del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

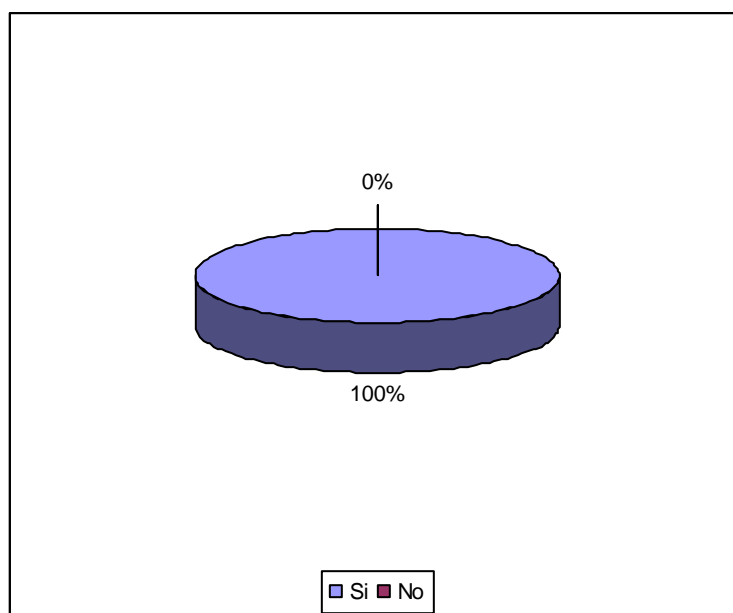
El 40% de los encuestados respondieron que sus hijos e hijas cumplen con la asistencia puntual a clases, 20% utilizan el uniforme con es debido, en porcentaje de 10% iguales cumplen con el reglamento del plantel, con las tareas encomendadas por el docente, respetando la opinión de los demás y el respeto con sus compañeros y docentes. Lo que significa que se están cumpliendo con las normas que establece el Código de Convivencia del plantel, las que permiten formar íntegramente a los estudiantes.

CUADRO Y GRÁFICO # 6

¿Asiste a las reuniones convocadas por la Institución con respecto al rendimiento de su representado?

Alternativas	F	%
Si	48	100
No	0	0
TOTAL	48	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Padres de Familias del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

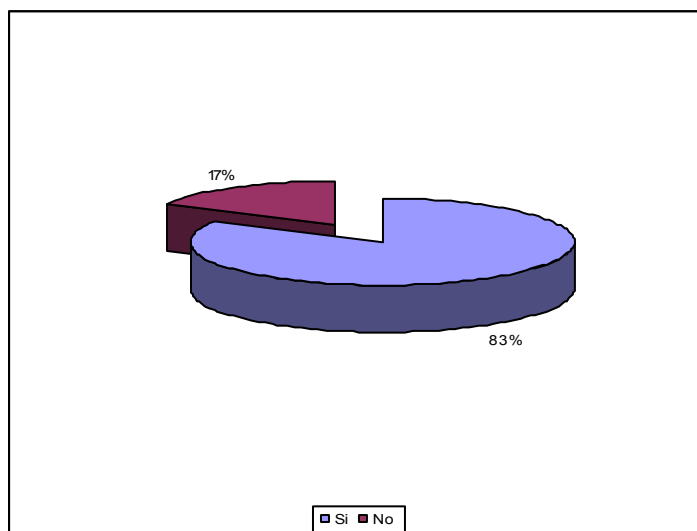
El 100% de los padres de familia encuestados respondieron que asisten a las reuniones convocadas por la Institución con respecto al rendimiento de su representado, porque las consideran muy importante para conocer el desenvolvimiento o algún problema que tengan sus hijos e hijas.

CUADRO Y GRÁFICO # 7

¿Los profesores informan oportunamente a los representantes de los estudiantes sobre situaciones problema?

Alternativas	F	%
Si	40	83
No	8	17
TOTAL	48	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Padres de Familias del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

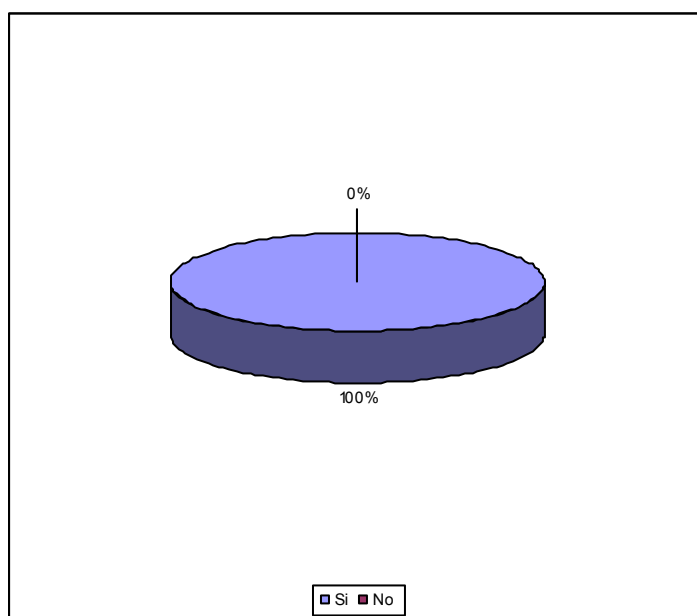
El 83% de los padres encuestados respondieron que los profesores informan oportunamente a los representantes de los estudiantes sobre situaciones o problemas de los estudiantes, 17% opinó que no lo hacen. Es importante tener informado a los padres de familia sobre el desenvolvimiento de los estudiantes y sobre todo del rendimiento académico de los mismos.

CUADRO Y GRÁFICO # 8

¿Usted solicita oportunamente información acerca del proceso educativo de su representado?

Alternativas	F	%
Si	48	100
No	0	0
TOTAL	48	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Padres de Familias del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

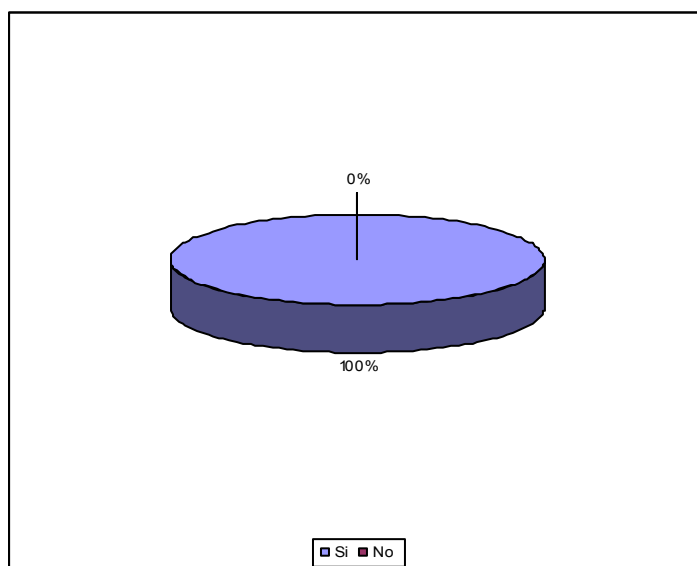
El 100% de los encuestados respondieron que ellos solicitan oportunamente información acerca del proceso educativo de su representado, porque les gusta estar al tanto de todo lo concerniente a sus hijos e hijas.

CUADRO Y GRÁFICO # 9

¿Motiva a su representado al cumplimiento de sus obligaciones estudiantiles antes que a las actividades de diversión?

Alternativas	F	%
Si	48	100
No	0	0
TOTAL	48	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Padres de Familias del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

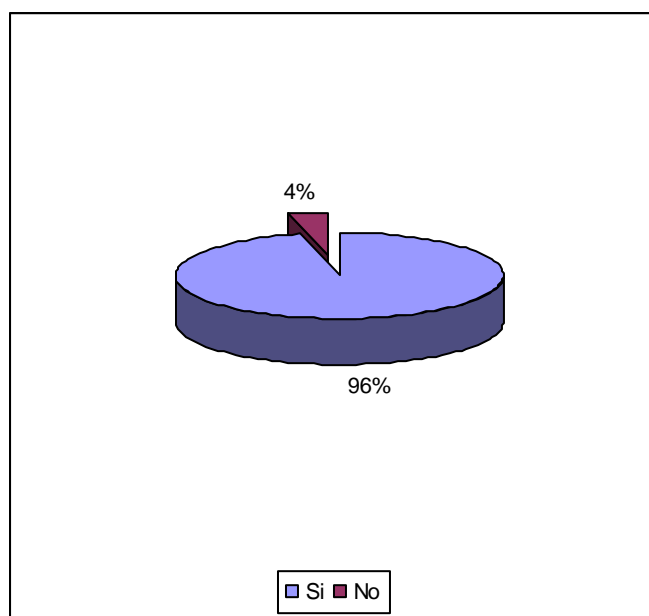
El total de los padres de familia encuestados respondieron que si se motiva a su representado al cumplimiento de sus obligaciones estudiantiles antes que a las actividades de diversión, porque considera que es la mejor forma para ayudar con la tarea de los docentes.

CUADRO Y GRÁFICO # 10

¿Está pendiente en cuanto al cumplimiento de las tareas académicas de sus hijos?

Alternativas	F	%
Si	46	96
No	2	4
TOTAL	48	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Padres de Familias del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

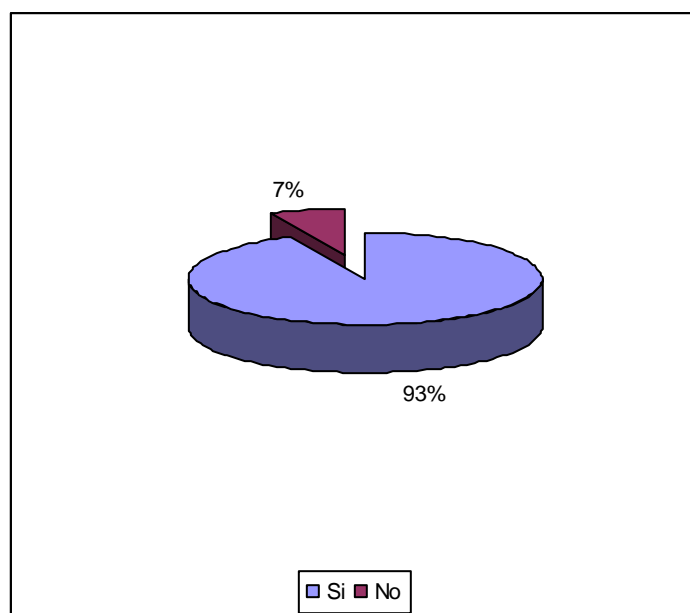
El 96% de los encuestados respondieron que están pendiente del cumplimiento de las tareas académicas de sus hijos, actividad que la realicen controlando y supervisando las mismas.

CUADRO Y GRÁFICO # 11

¿Le inculca a sus hijos e hijas la práctica de principios y valores?

Alternativas	F	%
Si	45	93
No	3	7
TOTAL	48	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Padres de Familias del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

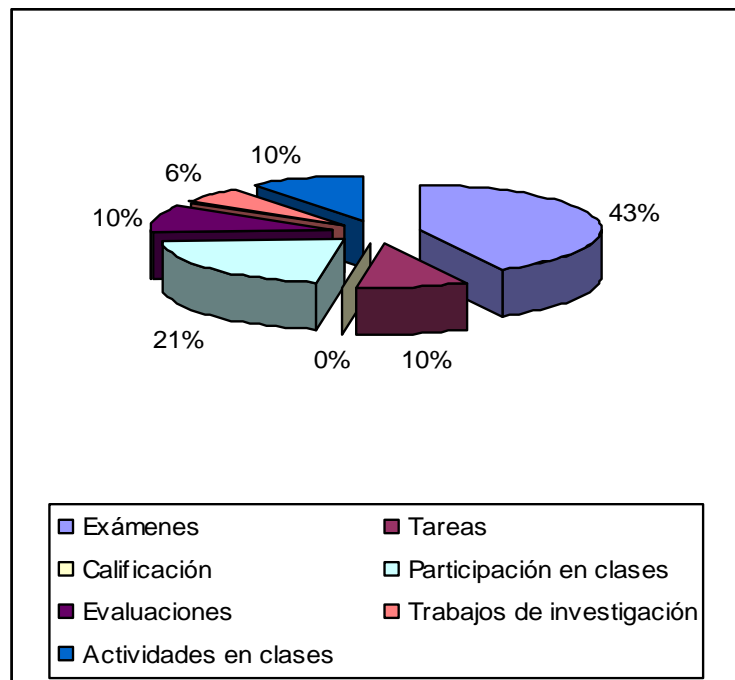
El 93% de los padres de familia manifestaron que les inculca a sus hijos e hijas la práctica de principios y valores y 7% No lo hace. Lo que significa que la mayoría de los encuestados cumplen con el rol de padres, al enseñar que la práctica de valores es importante para lograr una convivencia agradable.

CUADRO Y GRÁFICO # 12

**¿Su representado acata las decisiones académicas
tomadas por la Institución en beneficio de su formación
académica?**

Alternativas	F	%
Exámenes	20	42
Tareas	5	10
Calificación	0	0
Participación en clases	10	21
Evaluaciones	5	10
Trabajos de investigación	3	6
Actividades en clases	5	10
TOTAL	48	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Padres de Familias del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 42% respondió que sus hijos e hijas Su representado obedecen las decisiones académicas tomadas por la Institución en beneficio de su formación académica, las mismas que las realizan a través de los exámenes, 21% con la participación en clases, 10% con evaluaciones, 10% tareas, 10% actividades en clases, 6% con los trabajo de investigación. Los resultados demuestran que se cumplen con los parámetros de calificación del rendimiento académico de los estudiantes.

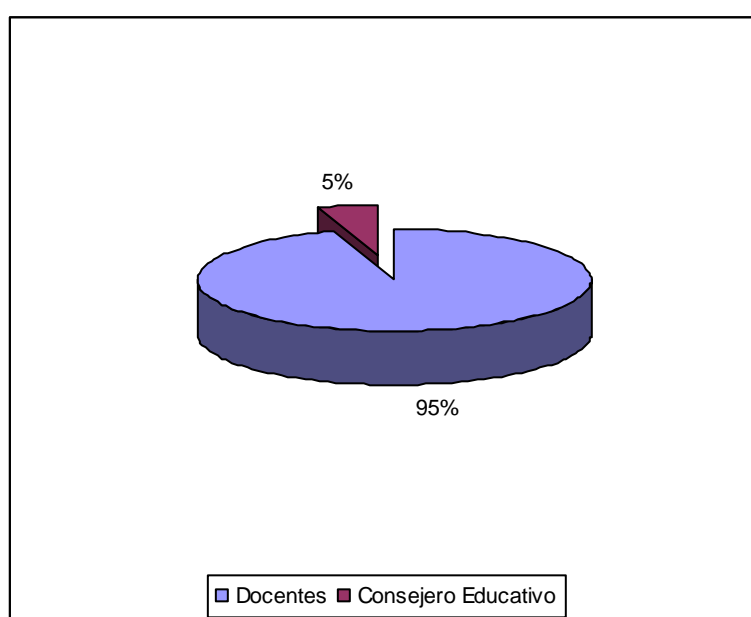
ENCUESTA APLICADA
A LAS
AUTORIDADES Y DOCENTES
DE LA
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL PORTOVIEJO

CUADRO Y GRÁFICO # 1

¿Cargo que desempeño?

Alternativas	F	%
Docentes	18	95
Consejero Educativo	1	5
TOTAL	19	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Autoridades y Docentes de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

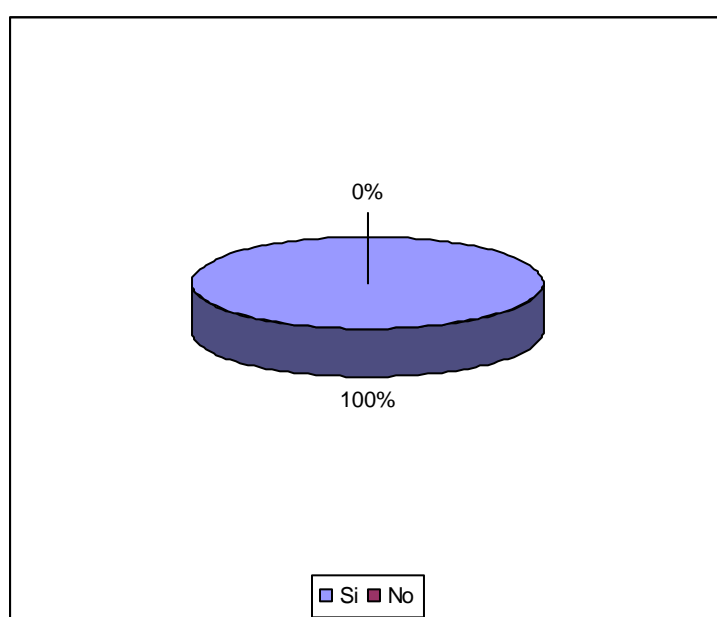
En la presente investigación se encuestó 95% personas representados por 18 docentes, 5% a una personas que cumple el cargo de Consejero Educativo, considerado como autoridades del plantel.

CUADRO Y GRÁFICO # 2

¿El Colegio posee Código de Convivencia?

Alternativas	F	%
Si	19	100
No	0	0
TOTAL	19	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Autoridades y Docentes de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

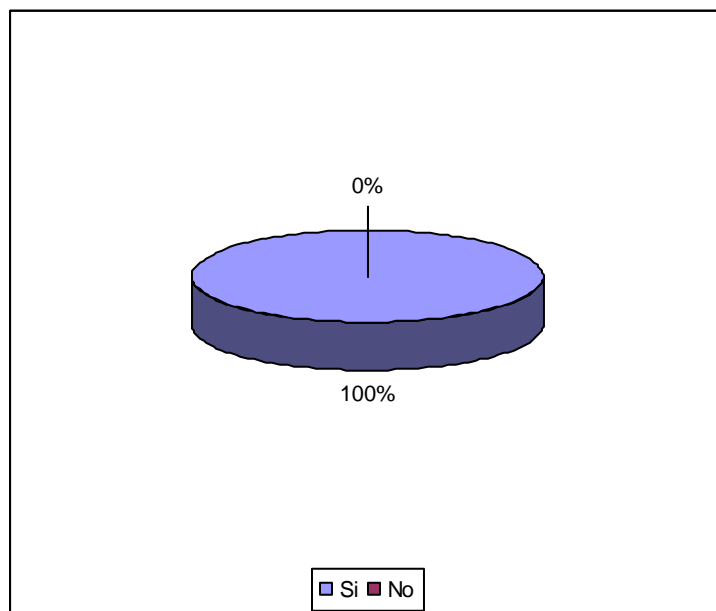
El total de las personas encuestadas respondieron que la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo posee Código de Convivencia, debido a que éste es una exigencia de la educación ecuatoriana, que todos los centros educativos establezcan sus reglas y normas para que se cumplan por toda la comunidad educativa.

CUADRO Y GRÁFICO # 3

**¿Usted como docente ha dialogado con los estudiantes
acerca del Código de Convivencia?**

Alternativas	F	%
Si	19	100
No	0	0
TOTAL	19	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Autoridades y Docentes de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

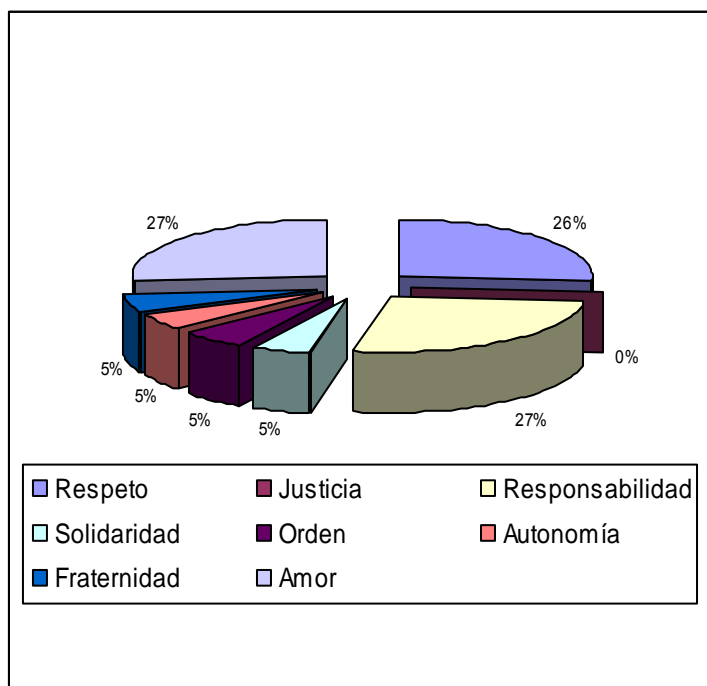
El 100% de las personas encuestadas respondieron que siempre dialogan con los estudiantes acerca del Código de Convivencia, debido a que les hacen conocer los deberes y derechos que tienen como estudiantes.

CUADRO Y GRÁFICO # 4

De los siguientes valores ¿Con cuáles identifica a la mayoría de los y las estudiantes del Décimo año?

Alternativas	F	%
Respeto	5	26
Justicia	0	0
Responsabilidad	5	26
Solidaridad	1	5
Orden	1	5
Autonomía	1	5
Fraternidad	1	5
Amor	5	26
TOTAL	19	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Autoridades y Docentes de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

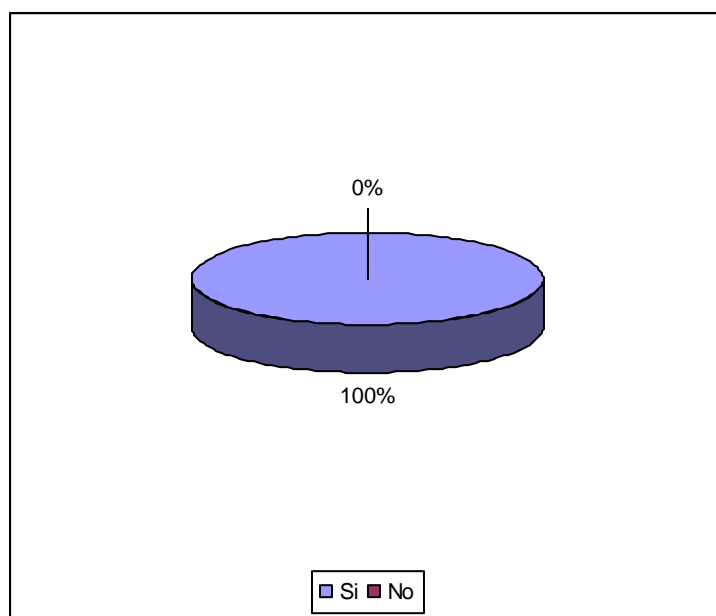
El 26% de la autoridad y docentes encuestados respondieron que de valores con los cuales se identifica la mayoría de los y las estudiantes del Décimo año de la Unidad Educativa Portoviejo es el respeto, 26% el amor, 26% la responsabilidad, 5% solidaridad, 5% fraternidad, autonomía 5% orden. Es decir, que los valores que identifican a los estudiantes están los principales como el amor, respeto, responsabilidad.

CUADRO Y GRÁFICO # 5

¿Se cumplen las normas del Código de Convivencia en el Colegio?

Alternativas	F	%
Si	19	100
No	0	0
TOTAL	19	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Autoridades y Docentes de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

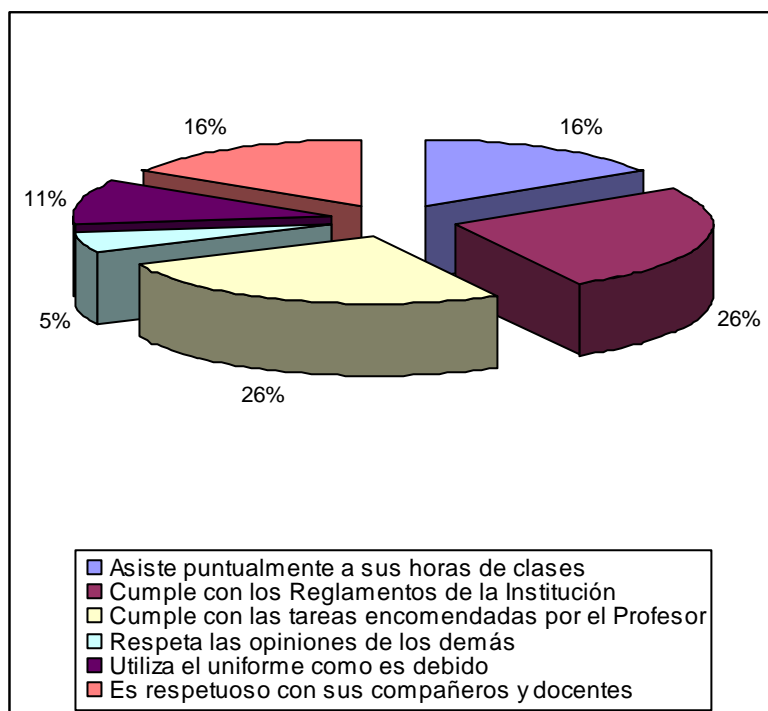
El total de las personas encuestados manifestaron que se cumplen las normas del Código de Convivencia en el Colegio, ya que ellos están pendiente y controlando que éstas se cumplan por el bien de los y las estudiantes.

CUADRO Y GRÁFICO # 6

¿Conoce cuál de las siguientes normas cumplen los y las estudiantes del Décimo año del Colegio?

Alternativas	F	%
Asiste puntualmente a sus horas de clases	3	16
Cumple con los Reglamentos de la Institución	5	26
Cumple con las tareas encomendadas por el Profesor	5	26
Respeto las opiniones de los demás	1	5
Utiliza el uniforme como es debido	2	11
Es respetuoso con sus compañeros y docentes	3	16
TOTAL	48	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Autoridades y Docentes de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

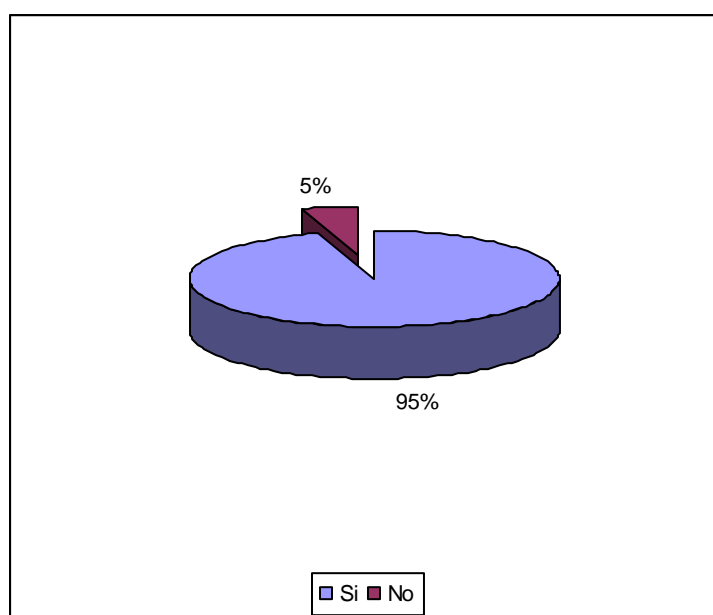
El 26% de los encuestados respondieron que conocen que las normas que cumplen los y las estudiantes del Décimo año del Colegio es: cumplir con los Reglamentos de la Unidad Educativa, 2% con las tareas que le dejan los docentes, 16% asistir puntualmente a la hora de las clases, 16% ser respetuoso con sus compañeros y docentes, 11% utilizar el uniforme como es debido. 5% respetar las opiniones de los demás. Lo que evidencia que si se cumplen con las normas establecidas en el Código de Convivencia de la Unidad Educativa.

CUADRO Y GRÁFICO # 7

¿El estudiante asiste normalmente a sus horas de clases establecidos por la Intuición?

Alternativas	F	%
Si	18	95
No	1	5
TOTAL	19	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Autoridades y Docentes de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

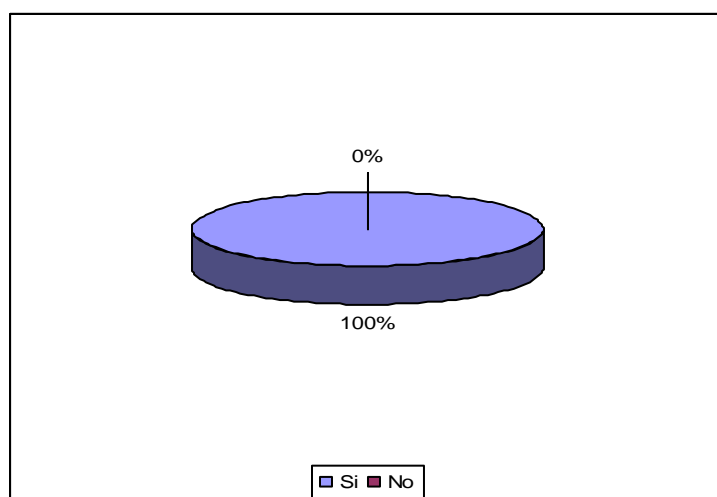
El 95% de las personas encuestadas respondieron que el estudiante asiste normalmente a sus horas de clases establecidos por la Intuición, porque ésta es una norma que forma parte del Código del plantel y porque es una señal de respeto.

CUADRO Y GRÁFICO # 8

¿Usted como docente realiza actualizaciones de conocimientos hacia sus con el fin de mejorar la enseñanza y aprendizaje?

Alternativas	F	%
Si	19	100
No	0	0
TOTAL	19	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Autoridades y Docentes de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

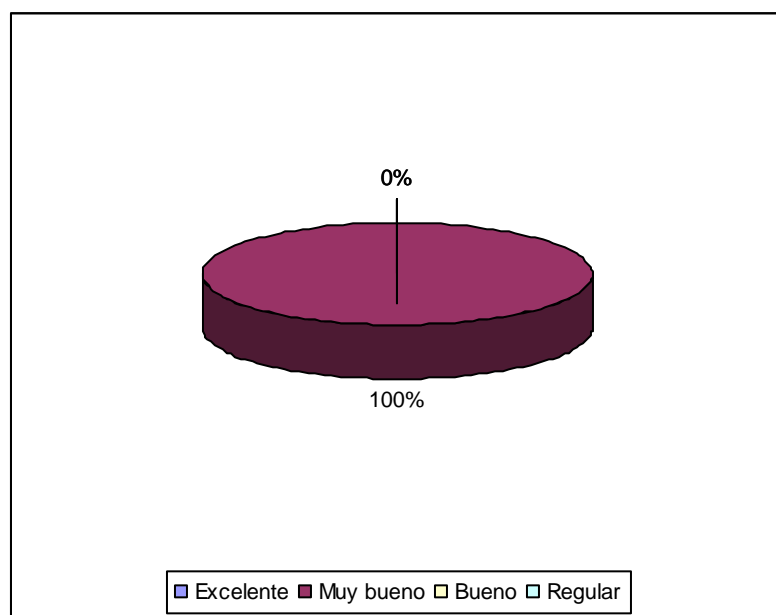
El 100% de los encuestados respondieron que constantemente están ellos actualizando sus conocimientos, con el propósito de mejorar la enseñanza y aprendizaje de los y las estudiantes, además porque les permite a enriquecer sus conocimientos y crecer como docente.

CUADRO Y GRÁFICO # 9

**¿El desempeño académico de los y las estudiantes de
Décimo Año es:?**

Alternativas	F	%
Excelente	0	0
Muy bueno	19	100
Bueno	0	0
Regular	0	0
TOTAL	19	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Autoridades y Docentes de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

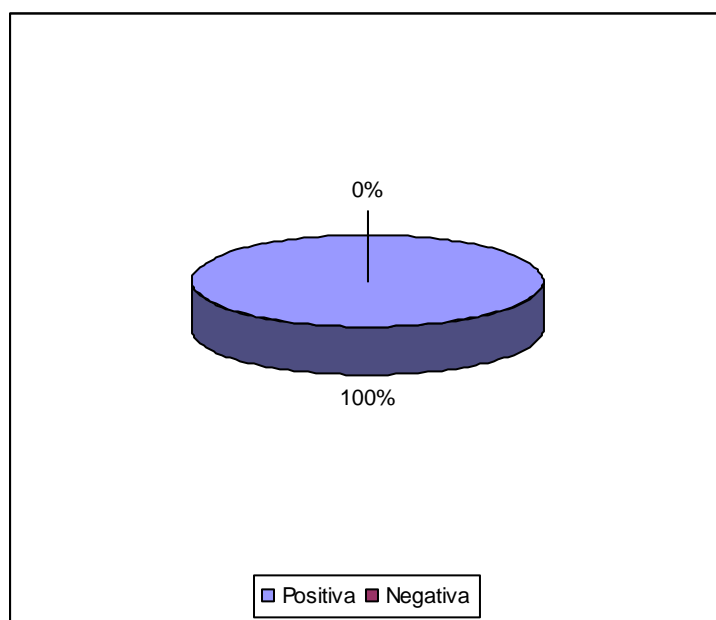
El 100% de los docentes encuestados respondieron que el desempeño académico de los y las estudiantes de Décimo Año es muy bueno, el mismo que se debe a que los y las estudiantes tienen el apoyo desde el hogar a través de sus familiares.

CUADRO Y GRÁFICO # 10

¿Considera que el Código de Convivencia influye en el desempeño académico de los las estudiantes de manera:?

Alternativas	F	%
Positiva	19	100
Negativa	1	0
TOTAL	19	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Autoridades y Docentes de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

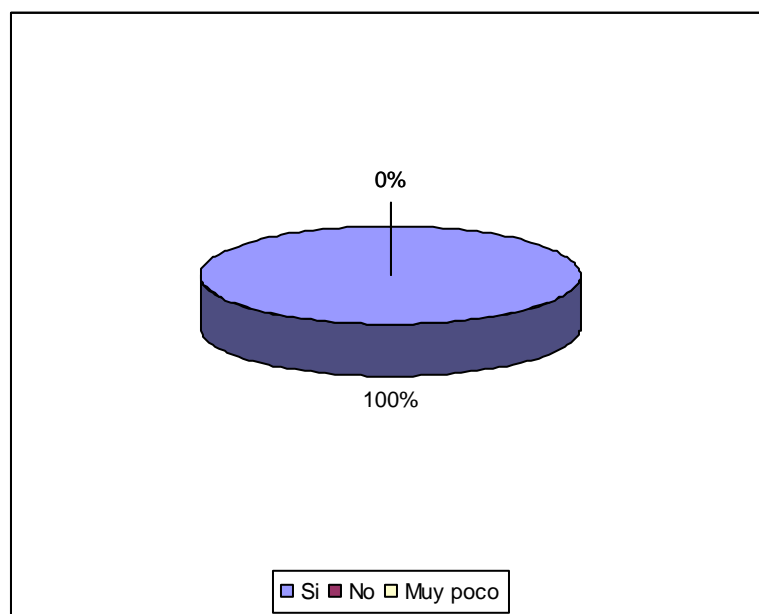
El 100% de los encuestados manifestaron que el Código de Convivencia influye en el desempeño académico de los las estudiantes de manera, porque el cumplimiento de las normas establecidas en el mismo, les permite a los y las estudiantes lograr un rendimiento excelente.

CUADRO Y GRÁFICO # 11

¿Le inculca a los y los estudiantes la práctica de valores y principios dentro del Colegio?

Alternativas	F	%
Si	19	100
No	0	0
Muy poco	0	0
TOTAL	19	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Autoridades y Docentes de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

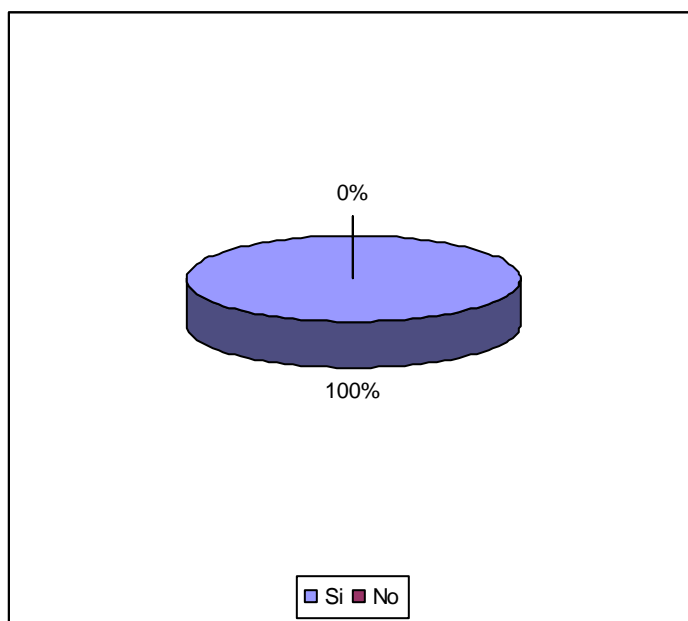
El 100% de los encuestados respondieron que ellos les inculcan a los y los estudiantes la práctica de valores y principios dentro del Colegio, porque así lo exige el Código de Convivencia y además, son valores que vienen desde la casa.

CUADRO Y GRÁFICO # 12

¿Cómo autoridad o docente usted vela por el cumplimiento del Código de Convivencia?

Alternativas	F	%
Si	19	100
No	0	0
A veces	0	0
TOTAL	19	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Autoridades y Docentes de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

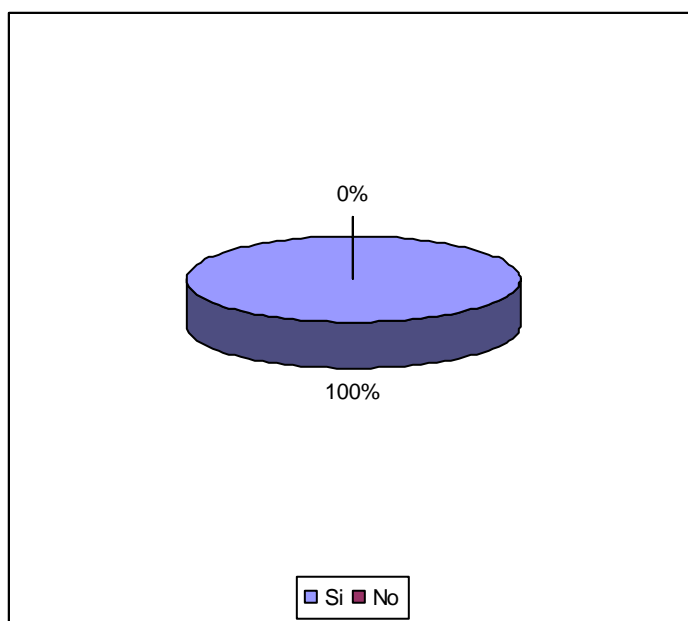
El 100% de las personas encuestadas respondieron que como autoridad o docente velan por el cumplimiento del Código de Convivencia, ya que esa es una responsabilidad de ellos dentro del centro educativo y por el bienestar de la convivencia en el mismo entre todos los que conforman la comunidad educativa.

CUADRO Y GRÁFICO # 13

¿Cómo docente informa oportunamente a los representantes sobre situaciones o problemas dados con su representado?

Alternativas	F	%
Si	19	100
No	0	0
A veces	0	0
TOTAL	19	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA PORCENTUAL



FUENTE: Autoridades y Docentes de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo,
ELABORACIÓN: Las Autoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 100% de las personas encuestadas respondieron que como docente informa oportunamente a los representantes sobre situaciones o problemas dados con su representado, porque consideran importante mantenerlos informados, además para solucionar alguna dificultad entre ambos ámbitos que se presenten.

COMPROBACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y VERIFICACIÓN DE LAS HIPÓTESIS

Concluida la presente investigación se procedió a la comprobación de los objetivos y verificación de hipótesis, para lo cual se plantearon cuatro objetivos; un general y tres específicos, los que han sido cumplidos en su totalidad en el desarrollo de la investigación.

Comprobación de los Objetivos

El objetivo general se propuso de la siguiente manera:
Determinar la influencia del código de convivencia en el desempeño académico de los estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo de la ciudad de Portoviejo.

La primera parte de este objetivo se lo demuestra a través del cuadro y gráfico # 8 de la encuesta aplicada a los y las estudiantes, quienes manifestaron que el Código de Convivencia influye positivamente en el desempeño académico, porque dentro de éste se establecen los deberes y derechos que tienen, entre los cuales el cumplir con las tareas y actividades hacen que ellos sean buenos estudiantes.

En el cuadro y gráfico # 10 de la encuesta aplicada a la autoridad y docentes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo, manifestaron el total de los encuestados que el Código de Convivencia influye en el desempeño académico de los estudiantes de manera positiva, porque el cumplimiento de las normas establecidas en el mismo, les permite a los y las estudiantes lograr un rendimiento excelente y una conducta adecuada.

En cuanto al primer objetivo específico, se lo formuló de la siguiente forma: **Identificar las normas del Código de Convivencia que aplican los estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo.**

El cumplimiento de este objetivo se demuestra en el cuadro y gráfico # 6 de la encuesta aplicada a los y las estudiantes de la Unidad Educativa Portoviejo, quienes manifestaron que dentro de las normas que establece el Código de Convivencia del plantel se destacan las siguientes: cumplir con las tareas encomendadas por el Profesor, asistir puntualmente a sus horas de clases, utilizar el uniforme como es debido, cumplir con los Reglamentos de la Institución, respetar las opiniones de los demás y ser respetuoso con sus compañeros y docentes, los que están siendo aplicados y cumplidos por los estudiantes.

Asimismo, en el cuadro y gráfico # 5 de la encuesta aplicada a los padres de familia y representantes de los y las estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo, donde afirma las mismas normas del Código de Convivencia que aplican los estudiantes dentro del plantel. Y en el cuadro y gráfico # 6 de la encuesta aplicada a la autoridad y docentes del plantel, se evidencia a través de los resultados que si se cumplen con las normas establecidas en el Código de Convivencia de la Unidad Educativa.

El segundo objetivo específico se basó en: **Identificar el desempeño académico de los estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo.**

Este objetivo se logra comprobar en los cuadro y gráfico # 7 de la encuesta aplicada a los y las estudiantes, que gran parte de ellos califican su desempeño académico de excelente, otros de muy bueno, algunos de bueno y regular, es decir, que gran porcentaje de los estudiantes son aplicados y cumplen con todas las actividades académicas, por ello su rendimiento es excelente.

En el cuadro y gráfico # 9 de la encuesta aplicada a la autoridad y docentes del plantel, el total de ellos respondieron que el desempeño

académico de los y las estudiantes de Décimo Año es muy bueno, el mismo que se debe a que los y las estudiantes tienen el apoyo desde el hogar a través de sus familiares.

El tercer objetivo específico se basó en: **Diseñar una propuesta.**

Verificación de las Hipótesis

La hipótesis general se la planteó de la siguiente manera: **El Código de Convivencia incide en el desempeño académico de los estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo de la ciudad de Portoviejo.**

Esta hipótesis se verifica como verdadera en el cuadro y gráfico # 8 de la encuesta aplicada a los y las estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo de la ciudad de Portoviejo, quienes respondieron que el Código de Convivencia influye en el desempeño académico, porque dentro de éste se establecen los deberes y derechos que tienen que cumplir los que conforman la comunidad educativa.

Lo mencionado se ratifica en el cuadro y gráfico # 9 de la encuesta aplicada a la autoridad y docentes del plantel, quienes respondieron que el desempeño académico de los y las estudiantes de Décimo Año es muy bueno, el mismo que se debe a que los y las estudiantes tienen el apoyo desde el hogar a través de sus familiares. Además, en el cuadro y gráfico # 10 de la misma encuesta, quienes afirman que el Código de Convivencia influye en el desempeño académico de los las estudiantes de manera positiva, porque el cumplimiento de las normas establecidas en el mismo, les permite a los y las estudiantes lograr un rendimiento excelente.

En cuanto a la primera hipótesis específica se la planteó así: **Los estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo tienen limitado desempeño académico.**

Esta hipótesis se cumple en el cuadro y gráfico # 7 de la encuesta aplicada a los y las estudiantes donde se conoce que son aplicados y cumplen con todas las actividades académicas de ahí que su rendimiento es excelente. Se lo ratifica en el cuadro y gráfico # 9 de la encuesta aplicada a la autoridad y docentes, quienes afirman que el desempeño académico es muy bueno, el mismo que se debe a que los y las estudiantes tienen el apoyo desde el hogar a través de sus familiares.

En cuanto a la primera hipótesis específica se la planteó así: **El conocimiento del Código de Convivencia de los estudiantes del décimo año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo es bien aplicado.**

Esta hipótesis se cumple en el cuadro y gráfico # 12 de la encuesta aplicada a las autoridades y docentes del Plantel, quienes afirman que velan por el cumplimiento del Código de Convivencia, porque es una responsabilidad como docentes cuidar del bienestar y armonía de los educandos en base a las normas del Código de Convivencia.

X. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez concluida la presente investigación se llegó a las siguientes conclusiones:

Conclusiones

- ❖ La investigación permitió conocer de la existencia del Código de Convivencia y de socialización del mismo con los y las estudiantes de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo, con la finalidad de que toda la comunidad estudiantil conozca las normas que incluye este documento.
- ❖ A pesar del conocimiento de las normas del Código de Convivencia en el plantel, hay estudiantes que incumplen las mismas, razón por la cual que en muchas ocasiones son sancionados por infringir las propias.
- ❖ Los y las estudiantes del Décimo Año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo, ponen en práctica los siguientes valores: respeto, responsabilidad, justicia, orden, amor, solidaridad, autonomía, fraternidad.

- ❖ El desempeño académico de los y las estudiantes es muy bueno, lo que evidencia que son aplicados y cumplen con todas las actividades académicas que planifica el plantel.

- ❖ Los docentes afirman que el Código de Convivencia influye en el desempeño académico de los las estudiantes de manera positiva, porque el cumplimiento de las normas establecidas en el mismo, les permite a los y las estudiantes lograr un rendimiento excelente.

Recomendaciones

- ❖ Que se fomente e incentive la práctica de valores más elementales dentro del plantel, para lograr una mejor convivencia intraula entre docentes y estudiantes.

- ❖ Que se fortalezca la difusión del Código de Convivencia a toda la comunidad educativa, comprendida por los estudiantes, docentes y padres de familia, con la finalidad de erradicar los comportamientos inadecuados de algunos estudiantes dentro del plantel.

- ❖ Que fomente actividades encaminadas a la acción participativa en aras del buen vivir entre compañeros y docentes.

- ❖ Que se facilite la ejecución de la presente propuesta para que los y las estudiantes se esfuercen por alcanzar mejor desempeño académico y con ello su rendimiento sea excelente.

XI. PROPUESTA

EL TRABAJADOR SOCIAL EN LA DIFUSIÓN Y PRÁCTICA PERMANENTE DEL CÓDIGO DE CONVIVENCIA

Justificación

La presente propuesta tiene la finalidad de que el Trabajador Social, dirija su accionar e intervención en la difusión y práctica permanente de las normas que contienen este documento, con el propósito de poner en conocimiento y en práctica los derechos, deberes y obligaciones, tanto de autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia o representantes del alumnado, es decir, que la labor del Trabajador Social orientada al cumplimiento del Código de Convivencia a través de la permanente difusión del misma, incentivando y motivándolos a cumplir en base a lo establecido en el documento mencionado.

Dentro del contexto, la comunidad educativa, junto con la labor del profesional en Trabajo Social, tiene una tarea que cumplir, para beneficio de los y las estudiantes de este plantel y así lograr no sólo una conducta adecuada de los y las estudiantes, sino

rendimiento y desempeño académico favorable y eficiente, que permiten la satisfacción de educando, padres de familia y docentes.

Objetivos

General

- ❖ Difusión permanente del Código de Convivencia en el plantel.

Específicos

- ❖ Realizar un diseño de la planificación de actividades para la difusión del Código de Convivencia a los y las estudiantes.
- ❖ Elaborar folletos con el Código de Convivencia de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo.
- ❖ Ejecución de talleres dirigidos a la comunidad estudiantil con el propósito de mantener la practica permanente de las normas del Código de Convivencia.

Beneficiarios

Directos

- ❖ Estudiantes de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo.

Indirectos

- ❖ Autoridades y docentes.
- ❖ Padres de Familia
- ❖ Sociedad

Localización Física

Salón principal de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo.

Actividades

Las actividades que se realizarán son:

- ❖ Difusión y promoción de la realización de los talleres a través de afiches, trípticos.
- ❖ Actividades sociales y culturales de integración.
- ❖ Involucrar a toda la comunidad en la ejecución de la presente propuesta.

Metodología

Se utilizará la metodología de investigación acción con el apoyo de los siguientes métodos:

Participativa: Permitirá que todos los involucrados participen en las actividades que se desarrollarán.

Analítica: Facilitará analizar los resultados que se logre del mismo.

Reflexiva: Servirá para concienciar a los participantes sobre la importancia del conocimiento del Código de Convivencia del plantel y de la práctica permanente de sus normas.

Recursos

Humanos:

- ❖ Estudiantes de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo.
- ❖ Autoridades y Docentes.
- ❖ Personas que ejecutarán la propuesta.

Materiales

- ❖ Oficios
- ❖ Material de oficina
- ❖ Papelotes
- ❖ Trípticos
- ❖ Materiales de trabajo

- ❖ Marcadores
- ❖ Cartulinas de colores
- ❖ Afiches
- ❖ Otros

Económicos

Para la elaboración de trípticos, afiches, difusión y materiales a utilizarse se considera un valor de \$ 650 dólares, gastos que serán financiados por las ejecutoras de la propuesta y distribuidos de la siguiente manera:

Material de oficina	150
Papelotes y cartulinas	50
Materiales de trabajo	150
Trípticos y afiches	100
Otros	200

Total	S/. 650

Cronograma de actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2015	MAYO				JUNIO				JULIO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Presentación de la propuesta a las autoridades de la Unidad Educativa Portoviejo.	X											
Difusión de los talleres en la comunidad		X										
Reunión con las autoridades, docentes del plantel		X										
Seleccionar los temas a exponer en los talleres			X									
Planificación de los talleres			X									
Taller I: Código de Convivencia				X								
Taller II: Deberes, Derechos y obligaciones de los y las estudiantes					X							
Taller III: Deberes, Derechos y obligaciones de los padres de familia						X						
Taller IV: Deberes, Derechos y obligaciones de los docentes							X					
Taller V: Importancia del cumplimiento del Código de Convivencia.								X				
Taller VI: Las sanciones a los estudiantes									X			
Taller VII: La comunicación es importante										X		
Evaluación											X	
Entrega de certificados											X	
Clausura del evento											X	

XII. PRESUPUESTO

El costo de la presente investigación fue de USD. 1.500,00 valores que fueron cubiertos en su totalidad por las autoras de la investigación y distribuidos de la siguiente forma:

Material de oficina	200
Libros	100
Movilización	100
Internet	100
Copias	300
Impresión y encuadernación	100
Trabajo de tesis (copias)	500
Imprevistos	100

Total \$ 1. 500 dólares

XIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

XII. BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA, Mesas Alberto. (2008). Educación emocional y convivencia en el aula. Primera edición. España.

AGUADO, Jesús Carmelo. (2007). Modelo integrado de mejora de la convivencia. Editorial GRAÓ España.

AYERBE, Echeverría Pedro. (2008). Aprender a convivir: un reto para la educación secundaria obligatoria. Colección Secundaria. España.

BISQUERRA, Alzina Rafael. (2008). Educación para la ciudadanía. Educación Emocional y en valores. Buenos Aires. Primera edición.

CÓRDOVA, Alcaide Francisco. 100 ideas claves: disciplina y gestión de convivencia. Serie Orientación y Tutoría. España.

GARCÍA, Hoz Víctor. (2009). Cómo fomentar la participación en el Colegio. Editorial HAZ. Buenos Aires.

GERVILLA y Castillo Enrique. (2009). Educación familiar y educativa. Segunda Edición. Noriega Editores.

GONZÁLEZ, Jiménez Antonio José. (2006). Convivencia y mediación intercultural.

JARES, R. Xesús. (2008). Pedagogía de la Convivencia. Biblioteca del Aula. Educación para la ciudadanía. Editorial GRAÓ. Barcelona.

Ley Orgánica de Educación Intercultural. Presidencia de la República. Función Judicial. Registro Oficial-Órgano del Gobierno del Ecuador.

ORTEGA, Torres Justo. (2006). Bajo rendimiento escolar. bases emocionales de su origen. España.

PEIRÓ, Salvador Gregory (2008). Multiculturalidad escolar y convivencia educativa. Editorial Club Universitario. ECU. España.

RODRÍGUEZ, José Luis. (2012). Lenguaje y rendimiento académico. Editorial Grao. España.

SALINAS, T. (2007). Familia, violencia y abuso de drogas. Violencia Intrafamiliar y consumo de drogas. Bolivia: COPRE.

XV.

ANEXOS

